



MUNICIPALIDAD DE
GRANEROS



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO **COMUNA DE GRANEROS**



PERÍODO 2026 – 2030

Autor
Agapimou Contreras Guzmán
Fecha
Enero 2026

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO
PERÍODO 2026 – 2030



COMUNA DE GRANEROS



INDICE

INTRODUCCIÓN

1. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO COMUNA DE GRANEROS

- 1.1. Antecedentes generales de la comuna
- 1.2. Análisis de la oferta turística
- 1.3. Institucionalidad de apoyo para la actividad turística
- 1.4. Tendencias del desarrollo turístico
- 1.5. Antecedentes generales de la demanda
- 1.6. Análisis FODA
- 1.7. Árbol de problemas
- 1.8. Árbol de objetivos

2. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

- 2.1. Visión
- 2.2. Imagen objetivo
- 2.3. Misión
- 2.4. Objetivos estratégicos
- 2.5. Estrategia de intervención

3. PLAN DE ACCIÓN

- 3.1. Desarrollo y diversificación de la oferta
- 3.2. Fortalecimiento de la Gestión y Gobernanza Turística
- 3.3. Calidad y Profesionalización del sector turístico
- 3.4. Promoción y posicionamiento del destino
- 3.5. Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento turístico
- 3.6. Turismo sustentable y puesta en valor del patrimonio
- 3.7. Indicadores de implementación

4. MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

- 4.1. Modelo de ejecución y seguimiento del plan
- 4.2. Comité de turismo

5. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

- 5.1. Sistema de seguimiento y monitoreo
- 5.2. Evaluación periódica del plan
- 5.3. Instancias de retroalimentación
- 5.4. Ajuste y actualización del PLADETUR

6. SÍNTESIS DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

- 6.1. Actividades participativas

7. ANEXOS

8. BIBLIOGRAFÍA



INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) de la comuna de Graneros constituye un instrumento de planificación estratégica que orienta el desarrollo sostenible de la actividad turística a nivel local, estableciendo una visión compartida y un conjunto de lineamientos, programas y acciones destinadas a fortalecer el turismo como un motor de desarrollo económico, social, cultural y ambiental para la comuna.

Este plan nace de la necesidad de identificar, poner en valor y gestionar de manera integrada el patrimonio natural, cultural, histórico y rural de Graneros, reconociendo el turismo como una herramienta para diversificar la economía local, fortalecer la identidad territorial, fomentar el emprendimiento y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La elaboración del PLADETUR se fundamenta en un proceso de diagnóstico territorial y participativo, que considera las características del territorio, la oferta y demanda turística, la infraestructura, la gobernanza local y las oportunidades de desarrollo, en concordancia con los lineamientos de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible, la Estrategia Regio-

nal de Desarrollo de la Región de O'Higgins y la Ley N.º 20.423 del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo.

A partir de este análisis, el presente plan propone una hoja de ruta para consolidar a Graneros como un destino turístico competitivo, sostenible y auténtico, promoviendo experiencias que rescaten la identidad campesina, el patrimonio histórico, las tradiciones locales y los atractivos naturales de la comuna. Asimismo, busca fortalecer la articulación entre el sector público, el sector privado, las organizaciones comunitarias y la ciudadanía, impulsando un modelo de desarrollo basado en la colaboración, la innovación y la sostenibilidad.

De esta manera, el PLADETUR se transforma en una herramienta de gestión que permitirá orientar la toma de decisiones, priorizar inversiones y generar acciones concretas para posicionar a Graneros como un destino turístico de relevancia regional y nacional, contribuyendo al desarrollo integral del territorio y al bienestar de sus comunidades.



1

DIAGNÓSTICO TURÍSTICO COMUNA DE GRANEROS

El diagnóstico turístico constituye la base técnica para la formulación del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), ya que permite comprender de manera integral la realidad actual de la actividad turística en la comuna, identificando sus principales fortalezas, oportunidades, debilidades y desafíos. Este proceso considera el análisis de los recursos y atractivos turísticos, la oferta de servicios, la demanda, la infraestructura de apoyo, la gestión municipal, la gobernanza, el entorno territorial y los factores sociales, culturales, económicos y ambientales que inciden en el desarrollo del turismo local. En este contexto, el diagnóstico de la

comuna de Graneros busca establecer una línea base que permita orientar la planificación estratégica del destino, sustentando la definición de objetivos, estrategias y acciones acordes a las características y potencialidades del territorio. Asimismo, incorpora la visión de los actores públicos, privados y de la comunidad, promoviendo una planificación participativa que contribuya al fortalecimiento de un turismo sostenible, competitivo e integrado al desarrollo comunal.

1.1. Antecedentes generales de la comuna

El presente apartado reúne los antecedentes generales de la comuna, proporcionando una visión integral de sus principales características territoriales, geográficas, demográficas, históricas y administrativas. Estos elementos permiten comprender el contexto en el que se desarrolla la actividad turística, identificando las condiciones que influyen en su planificación y gestión. Asimismo, constituyen una base para el análisis del territorio y la definición de estrategias orientadas a un desarrollo turístico sostenible, coherente con la identidad local y las potencialidades de la comuna.

1.1.1. UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

La comuna de Graneros se localiza en la zona central de Chile, al nororiente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, forma parte de la Provincia de Cachapoal, en el área central de la cuenca de Rancagua, específicamente en las coordenadas 33°03' 00" S - 70°43' 00" O. Posee una superficie de 113 km² y se encuentra a una altitud de 745 msnm.

Graneros limita al norte con la comuna de San Francisco de Mostazal, al sur con la comuna de Rancagua, al este con la comuna de Codegua y al oeste con las comunas de Rancagua y Alhué, esta última perteneciente a la Región Metropolitana.

En cuanto a su superficie, la comuna representa aproximadamente el 1,5% del territorio provincial y 0,7% del regional.

Se sitúa a aproximadamente 74 km al sur de Santiago y a unos 12 km al norte de la ciudad de Rancagua, capital regional.

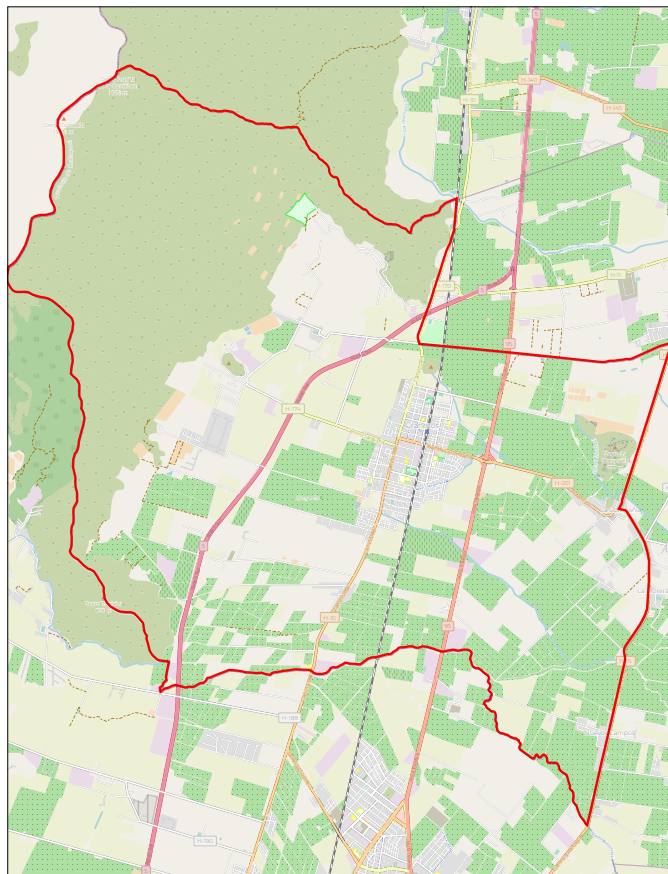


Figura 1: Límite territorial de la comuna de Graneros

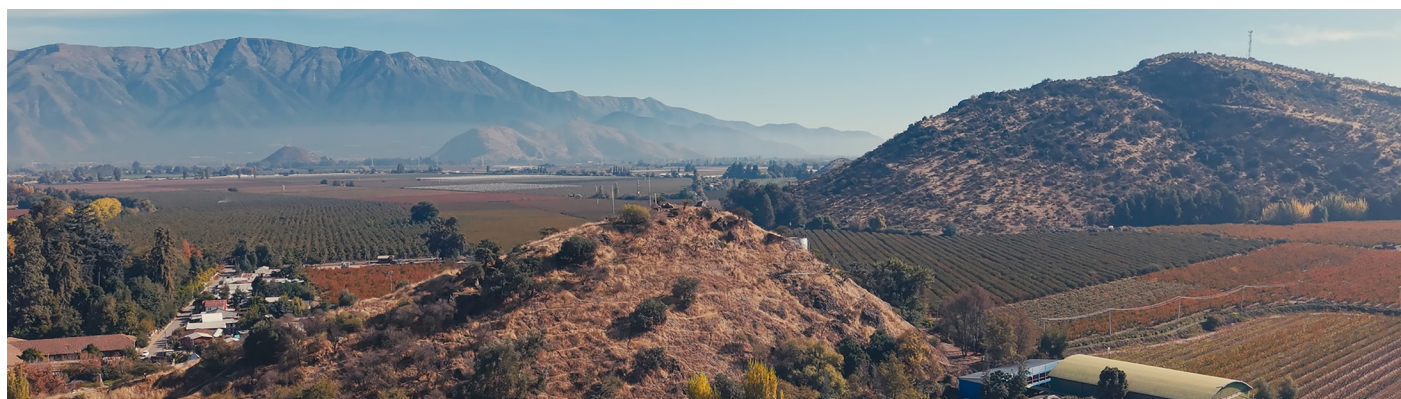
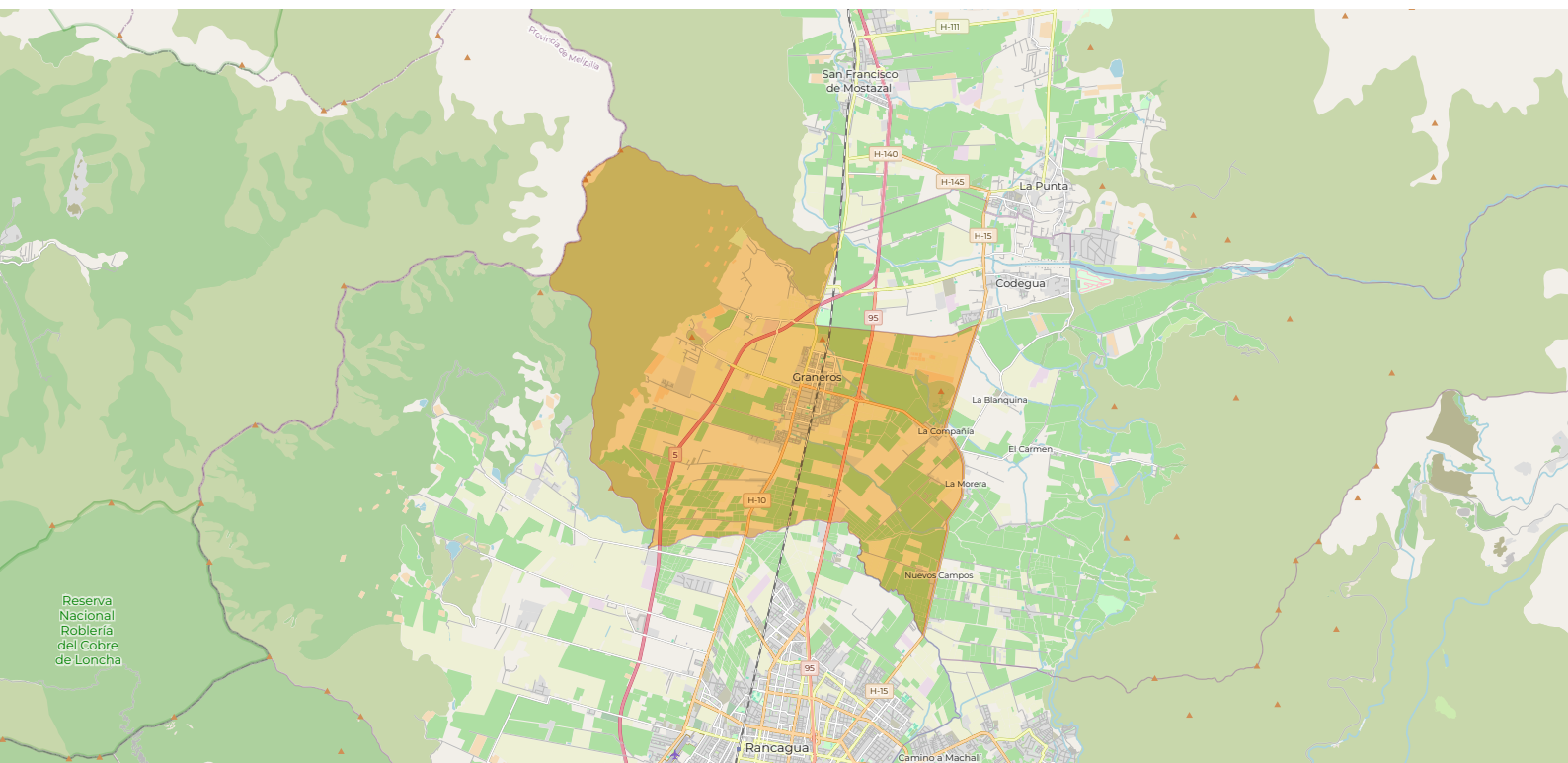




Figura 2: Límite territorial de la comuna de Graneros

Graneros posee una posición estratégica dentro del valle central chileno, con muy buena conectividad vial, destacando la ruta 5 sur como eje estructurante, además de caminos secundarios que articulan el territorio rural con el área urbana y con comunas vecinas. Esta localización facilita el acceso desde la región metropolitana y otros centros urbanos, favoreciendo el flujo turístico de corta y media distancia.

Desde el punto de vista geográfico, la comuna se inserta en la depresión intermedia, caracterizada por un paisaje agrícola con predominio de actividades de tipo agrícola, campos productivos y un entorno rural de alto valor cultural y patrimonial.



1.1.2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNA

Graneros no nació de un día para otro, ni por decreto. Nació, como nacen casi todos los pueblos antiguos, de los caminos, del agua y de la tierra.

Mucho antes de que existiera Chile como país, este territorio ya era un valle habitado. Pero la historia escrita comienza en 1541, cuando los españoles llegan al valle central y empiezan a repartir tierras y encomiendas. Pocos años después, en 1546, ya existía el Corregimiento de Rancagua, que incluía estos territorios donde hoy se levanta Graneros, Codegua y Machalí.

Durante la segunda mitad del siglo XVI y comienzos del XVII, el valle se fue llenando de estancias. Familias como los Toledo y los Córdova se transformaron en los grandes dueños de la zona. Por esos años, el paisaje estaba dominado por campos abiertos, esteros y cerros con nombres hoy casi olvidados, como Pucaben, Queyemavida o los cerros de Merungue.

La primera congregación eclesiástica en llegar al territorio, fue la Orden de Santo Domingo (Los Dominicos) quienes, gracias a una donación del Gobernador de la capitanía, reciben un amplio terreno (en

la actual Villa La Compañía) en 1604. Los Dominicos venden su propiedad a los Jesuitas en 1650, los cuales gracias a una buena administración de la hacienda permutan y adquieren nuevas propiedades colindantes.

Un momento clave había ocurrido en 1628, cuando doña Catalina Flores de los Ríos obtiene un título sobre las tierras del valle de Codegua y poco después esas tierras pasan a manos de la Compañía de Jesús. Desde entonces, y durante más de un siglo, los jesuitas se dedicarán a comprar, unir y organizar propiedades, hasta formar una enorme unidad productiva: la gran Hacienda de la Compañía.

A lo largo del siglo XVII, especialmente entre 1663 y 1687, los jesuitas y los dueños de las estancias de Rancagua protagonizaron largos conflictos por los deslindes, en especial por la línea que marcaba el estero de Machalí. Finalmente, en 1685, se fijó un acuerdo definitivo, y en 1687 una mensura formal dejó establecido un límite que, con el tiempo, terminaría siendo el origen de las actuales fronteras entre Graneros, Rancagua y Machalí.

En 1767 ocurre otro giro decisivo: el rey de España decreta la expulsión de los jesuitas de todos sus dominios. La Hacienda de la Compañía es rematada y pasa a manos de un nuevo propietario, don Mateo de Toro y Zambrano. Con el paso de los años, y especialmente durante fines del siglo XVIII y el siglo XIX, esas enormes propiedades comienzan a dividirse mediante herencias e hijuelaciones.

Uno de esos procesos de división marcará profundamente el futuro del lugar. Durante el siglo XIX, las antiguas tierras de la hacienda empiezan a fragmentarse y a venderse, y el campo, lentamente, comienza a dejar espacio a un pequeño núcleo urbano.

El cambio decisivo llega con el ferrocarril. En la segunda mitad del siglo XIX (1859) se instala la estación “Los Graneros”, y alrededor de ella empieza a crecer un poblado. Ya no es solo tierra de haciendas: ahora hay calles, casas, bodegas y comercio. Figuras como Juan Rafael Ovalle, la Caja Nacional de Crédito Hipotecario y luego Salvador Gutiérrez Silva cumplen un rol importante en el loteo y consolidación del nuevo asentamiento.

A comienzos del siglo XX, especialmente entre 1900 y 1935, el antiguo caserío termina por afirmarse como una verdadera villa. Ya no se trata solo de un punto de paso o de un conjunto de casas alrededor de la estación, sino de un lugar donde la vida cotidiana empieza a organizarse con ritmo propio: aparecen

nuevas calles, se consolidan los barrios, se instalan servicios, comercios, escuelas y espacios de encuentro. La antigua lógica de la hacienda va quedando atrás, y en su lugar surge una comunidad que empieza a pensarse a sí misma como pueblo. Las grandes propiedades siguen existiendo, pero ya no lo explican todo: ahora son las personas, sus oficios, sus viajes en tren, sus negocios y sus relaciones las que van dando forma a la vida local.

En esta etapa de transformación, una figura resulta clave para entender el paso desde la antigua hacienda al nacimiento del pueblo: Juan Rafael Ovalle Correa. Empresario visionario y propietario de importantes terrenos en el sector, Ovalle supo ver antes que muchos el potencial que tenía este lugar, no solo como espacio agrícola, sino también como punto estratégico de conexión y desarrollo. Fue él quien impulsó de manera decisiva el loteo de parte de sus tierras y el ordenamiento del naciente poblado en torno a la estación ferroviaria, sentando las bases materiales de lo que con el tiempo sería la villa de Graneros. Su nombre quedó ligado para siempre al origen del pueblo, no solo por haber sido uno de sus principales gestores, sino porque entendió que el progreso no dependía únicamente del campo, sino también de la industria y del comercio.



Pero Juan Rafael Ovalle no fue solo un terrateniente y urbanizador. Fue también un industrial, y su proyecto más ambicioso fue la instalación de una empresa metalúrgica, que marcó un hito en la historia económica local. Esta industria no solo dio trabajo a decenas de personas, sino que atrajo población, dinamizó la economía y reforzó el carácter moderno y productivo del naciente Graneros. En torno a sus talleres y bodegas comenzó a girar una nueva forma de vida, distinta a la delinquencia tradicional de la hacienda. De este modo, la metalurgia y el ferrocarril se transformaron en dos pilares silenciosos pero fundamentales en la consolidación del pueblo, ayudando a que Graneros dejara de ser solo un asentamiento rural para convertirse en una comunidad con vocación urbana e industrial.

Finalmente, Graneros deja de ser solo un punto en el mapa de una gran hacienda y se convierte en comuna, con autoridades, instituciones y una identidad propia en formación. Así, entre 1542 y 1935, en casi cuatro siglos de historia, este territorio pasó de ser un valle indígena y luego colonial, a hacienda, y de hacienda a pueblo. No nació de un acto solemne ni de una sola decisión, sino de una larga suma de pequeños pasos: viajes, compras y ventas de tierras, conflictos por deslindes, trabajos silenciosos, esfuerzos familiares y proyectos colectivos. Y quizás por eso, cuando uno recorre hoy Graneros, todavía queda algo de todo eso: del antiguo valle, del tiempo de la hacienda y del pueblo que fue creciendo lentamente, sin apuro, pero sin detenerse nunca, construyendo su historia casi sin darse cuenta.

1.1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO FÍSICO URBANO/RURAL

Graneros se inserta en la depresión intermedia del valle central de Chile. Su territorio presenta una topografía mayoritariamente plana a suave ondulada, lo que ha favorecido históricamente el desarrollo de actividades agrícolas constituyendo un 61,67% de la superficie, con una fuerte vocación agroindustrial y de servicios, y también facilitando la ocupación de asentamientos humanos.

El clima es mediterráneo templado, con veranos secos y calurosos, e inviernos más húmedos y fríos, condiciones óptimas para cultivos y producción agroalimentaria. Los suelos son de buena calidad agrícola y existe presencia de cursos de agua menores y canales de regadío que estructuran el paisaje productivo.

Desde la perspectiva turística, el entorno físico de Graneros destaca por su paisaje rural tradicional, campos cultivados, arboledas, caminos interiores y un horizonte abierto que refuerza la identidad

campesina del territorio.

El área urbana concentra la mayor parte de la población, los servicios públicos, el comercio y el equipamiento propio de la comuna. Se caracteriza por una trama urbana de baja altura, con predominio de viviendas unifamiliares, barrios consolidados y una escala territorial amigable.

El centro urbano articula funciones administrativas, educacionales, de salud y servicios básicos, y actúa como punto de entrada al destino turístico. Su cercanía a Rancagua y su conectividad con la Ruta 5 sur le otorgan un rol estratégico como comuna residencial y de tránsito.

En términos turísticos, el entorno urbano cumple una función de soporte del destino, al concentrar servicios como alojamiento, alimentación, comercio local, transporte y espacios públicos, además de hitos vinculados a la identidad local y a la vida comunitaria.



El entorno rural de graneros es el principal soporte del desarrollo turístico comunal. Está compuesto por sectores agrícolas, predios productivos, caminos rurales, localidades dispersas y paisajes vinculados a la tradición campesina del valle central.

Predominan actividades como la agricultura, la ganadería y la producción agroindustrial lo que configura un paisaje con alto potencial para el turismo rural y de experiencias patrimoniales.

El entorno rural conserva prácticas tradicionales, fiestas costumbristas, saberes locales y una fuerte identidad ligada al campo, lo que constituye un valor diferenciador del destino. Además, ofrece condiciones propicias para actividades al aire libre, contacto con la naturaleza, y experiencias auténticas vinculadas a la vida rural.

Especie	Superficie (ha)
Cerezo	999,55
Vid de mesa	407,11
Peral	376,87
Ciruelo europeo	302,20
Nogal	229,46
Manzano rojo	155,68
Nectarino	128,76
Duraznero tipo conservero	128,05
Manzano verde	124,01
Ciruelo japonés	53,71
Duraznero consumo fresco	23,88
Kiwi	14,27
Pluots	6,70
Membrillo	5,23
Almendro	1,14
Palto	1,13

Tabla 1 Superficie por especie. Comuna de Graneros

Fuente: Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN, 2024).

El entorno físico, urbano y rural de Graneros configura un territorio equilibrado, donde el paisaje agrícola, la vida local y la tradición campesina se articulan como base para un desarrollo turístico sostenible, de identidad local y orientado a experiencias de cultura y naturaleza.

Graneros se caracteriza por la presencia de policultivos y frutales en todo el territorio comunal y de bosque esclerófilo siempre verde hacia el oriente. En el relieve de Graneros se pueden observar dos formaciones vegetacionales bien definidas: el bosque esclerófilo de la precordillera andina y los matorrales y bosques espinosos de la cordillera de la Costa. El bosque esclerófilo de la precordillera Andina es una agrupación arbórea de copa siempre verde, de hojas duras y brillantes. El patrón de distribución de las especies vegetales se debe a la variación de altitud, al grado de artificialización y al viento, y a la oposición entre laderas áridas y húmedas. Los matorrales espinosos dominan las laderas montañosas entre los 500 metros y los 1.700 metros, radicados en sustratos de suelos delgados, coluviales y altamente pedregosos. Se distribuyen en sectores de alta insolación, como las vertientes de exposición norte, noreste y noroeste.

1.1.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

La comuna presenta una estructura de asentamientos predominantemente rural urbana, donde el centro urbano principal concentra la mayor densidad poblacional y los servicios, mientras que el resto del territorio se organiza en localidades rurales, villorrios y asentamientos dispersos ligados a la actividad agrícola.

El área urbana de Graneros funciona como núcleo administrativo, comercial y de servicios de la comuna, por lo que aquí se concentra el equipamiento público (municipio, establecimientos educacionales, salud), comercio, servicios financieros y transporte, vivienda de mayor densidad relativa.

Este núcleo ha crecido de forma compacta, con expansión hacia sectores periféricos en forma de conjuntos habitacionales, muchos de ellos asociados a programas de vivienda social. El crecimiento ha sido progresivo, aunque con desafíos en integración urbana, áreas verdes y conectividad interna.



Fuera del área urbana, la comuna se estructura en:

- Localidades rurales (como La Compañía, Nuevos Campos, etc)
- Asentamientos lineales a lo largo de caminos rurales.
- Viviendas dispersas vinculadas a predios agrícolas

Factores que explican la distribución territorial

- a- Actividad agrícola
- b- Conectividad
- c- Historia del poblamiento
- d- Mercado del suelo

Desde una mirada turística y territorial la concentración urbana facilita la provisión de servicios turísticos (alojamiento, gastronomía, información). La dispersión rural es una oportunidad para el turismo de intereses especiales: turismo rural, agroturismo, experiencias campesinas.

1.1.5. ANÁLISIS SOCIOCULTURAL

Graneros cuenta con una población total de 35.938 según datos obtenidos del Censo año 2024, constituyéndose con 17.613 hombres y 18.325 mujeres. Se estiman 2.068 extranjeros, y una población flotante de 14.000 personas en integradas a actividades agrícolas.

1.1 Población total

Unidad Territorial	Censo 2017	Censo 2024
Comuna de Graneros	33.437	35.938
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	914.555	987.228
País	17.574.003	18.480.432

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 y 2024, INE

1.1 Población total

Grupo Edad	Población comunal por grupos de edad (N°)	
	Censo 2017	Censo 2024
0 a 14	7.762	7.131
15 a 29	7.506	7.944
30 a 44	7.075	7.934
45 a 64	7.901	8.553
65 o mas	3.193	4.376
Total	33.437	35.938

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 y 2024, INE



En la siguiente tabla se muestra el número de matrículas escolares según el nivel de enseñanza impartido, lo que se refiere a los niveles de organización de la enseñanza formal básica y media avalada y subvencionada por el Estado:

Tabla 6: Establecimientos educacionales y matriculas según dependencia administrativa, año 2024. Comuna de Graneros.

Dependencia administrativa	Nº Establecimientos	Nº Matriculas
Municipal	9	2.367
Particular Subvencionado	12	6.339

Fuente: Confeccionado a partir de datos de la Biblioteca del Congreso Nacional, Estadísticas territoriales (2025).

En relación a la cultura, su gestión es liderada principalmente por el municipio registrando eventos importantes para la comuna como el Aniversario de Graneros el día 17 de noviembre y el 8 de diciembre el Día de la Virgen Purísima de La Compañía; también se realizan celebraciones para la Virgen de La Cantera, la Trilla a yegua suelta, y el Día de la danza folclórica local. Se reistran actividades como el Ciclo de cine de Graneros, Graneros Cuequero el cual se realiza el primer domingo de cada mes, La Choquerada y diferentes campeonatos de Cueca para diferentes categorías. Para uso con fines culturales encontramos los siguientes recintos: Casa de la Cueca, Teatro Municipal, Museo Municipal, Plaza de Armas de Graneros.

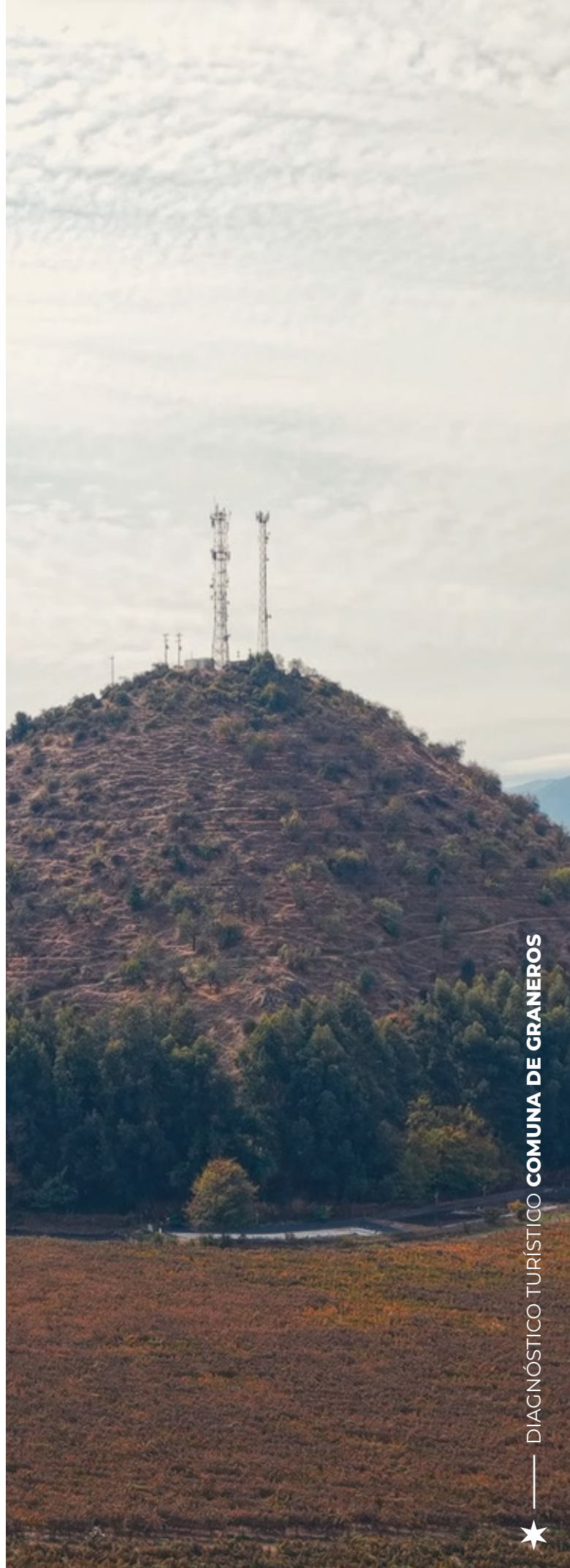


En la comuna existe una diversidad de medios y canales de comunicación que contribuyen a la difusión de la gestión cultural, las actividades comunitarias y los acontecimientos de interés local.

Entre ellos se encuentra GTV, medio de comunicación con presencia principalmente a través de redes sociales; El Granerino, diario de carácter local; y diversas emisoras radiales, entre las que destacan Radio Jaguar, Radio Comunitaria y La Original. Asimismo, Sexta Visión constituye un medio de televisión de alcance regional.

La presencia de estos medios representa una oportunidad para fortalecer la comunicación y difusión de iniciativas culturales, patrimoniales y turísticas de Graneros, favoreciendo el acceso de la comunidad a la información y contribuyendo a la visibilización de los atractivos, tradiciones, actividades y expresiones culturales que forman parte de la identidad comunal.

La comuna de Graneros, presenta una identidad sociocultural marcada por su origen rural agrícola, su cercanía funcional a Rancagua y su rol histórico como territorio de transición entre lo urbano y lo campesino. La población combina tradiciones del mundo rural con dinámicas contemporáneas asociadas a la expansión residencial y la movilidad laboral hacia centros urbanos cercanos



Graneros posee una fuerte herencia cultural vinculada a: la vida campesina, las tradiciones huasas, la gastronomía típica, la religiosidad popular, las fiestas costumbristas y comunitarias.

Este capital sociocultural constituye un activo relevante para el desarrollo del turismo con identidad local.

La identidad de Graneros se construye sobre la relación histórica con la agricultura y la ganadería, el sentido de comunidad y el orgullo local por sus tradiciones y oficios.

Desde una perspectiva turística, esta identidad permite proyectar a Graneros como un destino de turismo rural, cultural y de experiencias auténticas.

Graneros cuenta con expresiones patrimoniales relevantes como:

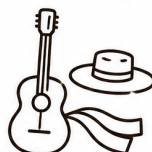
1. Patrimonio inmaterial



Tradiciones huasas



Fiestas religiosas y comunitarias



Música folclórica, cueca y expresiones



Saberes locales vinculados a la agricultura y gastronomía

2. Patrimonio



Iglesias, capillas y espacios históricos



Arquitectura rural tradicional



Infraestructura asociada a la actividad agrícola

Estos elementos tienen alto potencial para integrarse en rutas culturales, rutas patrimoniales y experiencias turísticas.

Graneros presenta una comunidad con fuerte arraigo local, pero también con procesos de cambio social producto del crecimiento habitacional y la migración interna. Desde el punto de vista turístico existe un capital humano con conocimiento del territorio, que puede ser fortalecido mediante capacitación en turismo, hospitalidad y emprendimiento. Hay potencial para fomentar el rol de la comunidad como anfitriona el turismo. Sin embargo, se identifican desafíos:

- Bajo nivel de asociatividad turística formal
- Limitada cultura turística instalada
- Necesidad de fortalecer liderazgo local en turismo

La participación social es clave para un turismo sostenible. En graneros existen organizaciones comunitarias, juntas de vecinos y agrupaciones culturales. Se detectan 591 instituciones, siendo 120 clubes (deportivo, juvenil, adulto mayor, etc), 112 agrupaciones, 77 empresas, 74 talleres (música, cultural, artesanía, etc), 63 juntas de vecinos, 38 comités, 31 Centros (madres, padres, apoderados, alumnos, estudio, investigación, etc), 20 corporaciones (educación, salud, cultura), 16 asociaciones, 10 uniones comunales de organizaciones funcionales, 9 uniones comunales de juntas de vecinos, 8 fundaciones, 7 ong, 3 iglesias, 1 bomberos, según el registro central de colaboradores del estado.

Hay interés en rescatar tradiciones y actividades identitarias.

Desde el enfoque turístico, es fundamental integrar a la comunidad en el diseño de experiencias, promover el turismo como una herramienta de desarrollo local e incentivar el emprendimiento turístico local (turismo rural, gastronomía típica, ferias, talleres, visitas guiadas).

Desde una perspectiva sociocultural se hace necesario: reforzar la identidad local, valorar la cultura campesina, proteger el patrimonio, involucrar a la comunidad, generar sentido de pertenencia.

Esto muestra que graneros tiene alto potencial para desarrollar un turismo con enfoque identitario, comunitario y sostenible, especialmente en turismo rural, turismo cultural, turismo de experiencias.

Graneros posee un valioso capital sociocultural que, correctamente articulado con políticas de desarrollo turístico, puede transformarse en un eje estratégico para diversificar la economía local, fortalecer la identidad comunal y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. El desafío principal es avanzar desde un territorio con riqueza cultural latente hacia un destino turístico con identidad, participación y valor local, donde la comunidad sea protagonista del desarrollo turístico.

1.1.6. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SU RELACIÓN CON EL TURISMO

La estructura productiva de la comuna de Graneros está fuertemente vinculada al sector agropecuario, complementada por actividades industriales, logísticas y de servicios. Esta base económica ofrece oportunidades relevantes para el desarrollo de productos turísticos asociados a la identidad rural, la cultura del trabajo agrícola y la diversificación económica local.

Se identifican los siguientes sectores productivos:

1. Sector Agropecuario

Base Identitaria del Territorio. Graneros destaca por su vocación agrícola, con presencia de: cultivos tradicionales, fruticultura y producción forrajera, ganadería en pequeña y mediana escala.

Esta actividad configura el paisaje rural y el modo de vida tradicional local, constituyendo un activo clave para el desarrollo del turismo rural y el agroturismo, experiencias en predios productivos, rutas alimentarias, ferias campesinas y turismo de oficios locales.

Existe un alto potencial para transformar unidades productivas en experiencias turísticas, manteniendo la actividad principal y agregando valor.

2. Agroindustria y Procesamiento

La comuna cuenta con instalaciones de procesamiento de alimentos, centros de acopio y distribución, actividades vinculadas a la cadena agroalimentaria regional. Desde el turismo, estas actividades pueden vincularse al turismo educativo, visitas guiadas a procesos productivos y circuitos “del campo a la mesa”, por ejemplo.

3. Servicios, Comercio y Logística

Graneros cumple un rol de apoyo a la actividad agrícola regional con comercio local, servicios técnicos y logísticos, conectividad hacia mercados mayores. El turismo puede dinamizar estos servicios y transformarlos en oferta turística local.

4. Patrimonio Productivo y Cultural

Las actividades productivas generan tradiciones, fiestas costumbristas y oficios rurales que pueden transformarse en turismo cultural y de identidad, eventos gastronómicos y ferias productivas, experiencias vinculadas a la memoria local.

Se detecta baja formalización en los servicios turísticos existentes, escasa articulación entre sectores, falta de capacitación y debilidades en infraestructura predia.

Se visualiza como oportunidad el desarrollo de rutas agroalimentarias, agroturismo como complemento productivo, marca territorial y articulación de productores. El desafío es avanzar hacia un modelo agroproductivo turístico que diversifique la economía local y ponga en valor la identidad de Graneros.



1.1.7. ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA Y SITUACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

La infraestructura y los servicios básicos de la comuna de Graneros constituyen un componente clave para el desarrollo de la actividad turística, ya que influyen directamente en la calidad de la experiencia del visitante, la capacidad de acogida del territorio y la competitividad del destino.

1. Conectividad y Accesibilidad

Graneros cuenta con una ubicación estratégica dentro de la Región de O'Higgins, con buena conectividad vial hacia Rancagua, Santiago y otras comunas del entorno. La Ruta 5 Sur y caminos secundarios permiten un acceso relativamente expedito tanto para visitantes regionales como nacionales.

No obstante, existen desafíos en la calidad y señalización turística de caminos rurales, la falta de rutas temáticas formalizadas y la escasa infraestructura orientada al visitante en accesos comunales (pórticos, señalética interpretativa, paradas turísticas)

2. Servicios Sanitarios

En el área urbana, Graneros presenta una cobertura adecuada de agua potable y alcantarillado, lo que permite sostener actividades comerciales, gastronómicas y de alojamiento sin mayores restricciones. En sectores rurales la provisión depende en gran parte de Sistemas de Agua Potable Rural (APR). Existen brechas en alcantarillado con predominio de fosas sépticas.

3. Energía y Telecomunicaciones

La comuna dispone de cobertura eléctrica estable tanto en áreas urbanas como en gran parte del territorio rural. En conectividad digital, existe acceso en el área urbana, pero señal irregular en zonas rurales.

4. Equipamiento Urbano y espacios públicos

Graneros cuenta con una plaza de armas central y espacios comunitarios, servicios municipales y equipamientos básicos, pero falta infraestructura especializada como oficinas de información turística, señalética interpretativa y miradores. Escasean espacios públicos con enfoque en la experiencia del visitante. El espacio público aún no se concibe como infraestructura turística.

5. Centros de Salud, Seguridad y emergencia

Existen centros de salud primaria y servicios de emergencia básicos, pero no protocolos turísticos formales.

6. Gestión de Residuos

La gestión de residuos en la comuna de Graneros constituye un componente relevante para el desarrollo sostenible del territorio y para la consolidación de una actividad turística responsable. El sistema comunal contempla la recolección domiciliaria de residuos sólidos, el barrido de calles y la disposición final de los desechos mediante los mecanismos establecidos por la autoridad competente. Complementariamente, el municipio impulsa iniciativas orientadas a promover la educación ambiental, la separación de residuos y el reciclaje, fomentando la participación activa de la comunidad en el cuidado del entorno.

Desde la perspectiva del desarrollo turístico, una adecuada gestión de residuos contribuye a mantener espacios públicos limpios, proteger los recursos naturales y mejorar la imagen de la comuna como destino. En este contexto, fortalecer las acciones de reducción, reutilización y reciclaje, junto con la implementación de estrategias de sensibilización ambiental dirigidas a residentes, visitantes y prestadores de servicios turísticos, representa una oportunidad para avanzar hacia un modelo de turismo más sostenible y alineado con los principios de conservación del patrimonio natural y la calidad de vida de la comunidad local.

1.1.8. ACCESIBILIDAD INTERNA Y EXTERNA

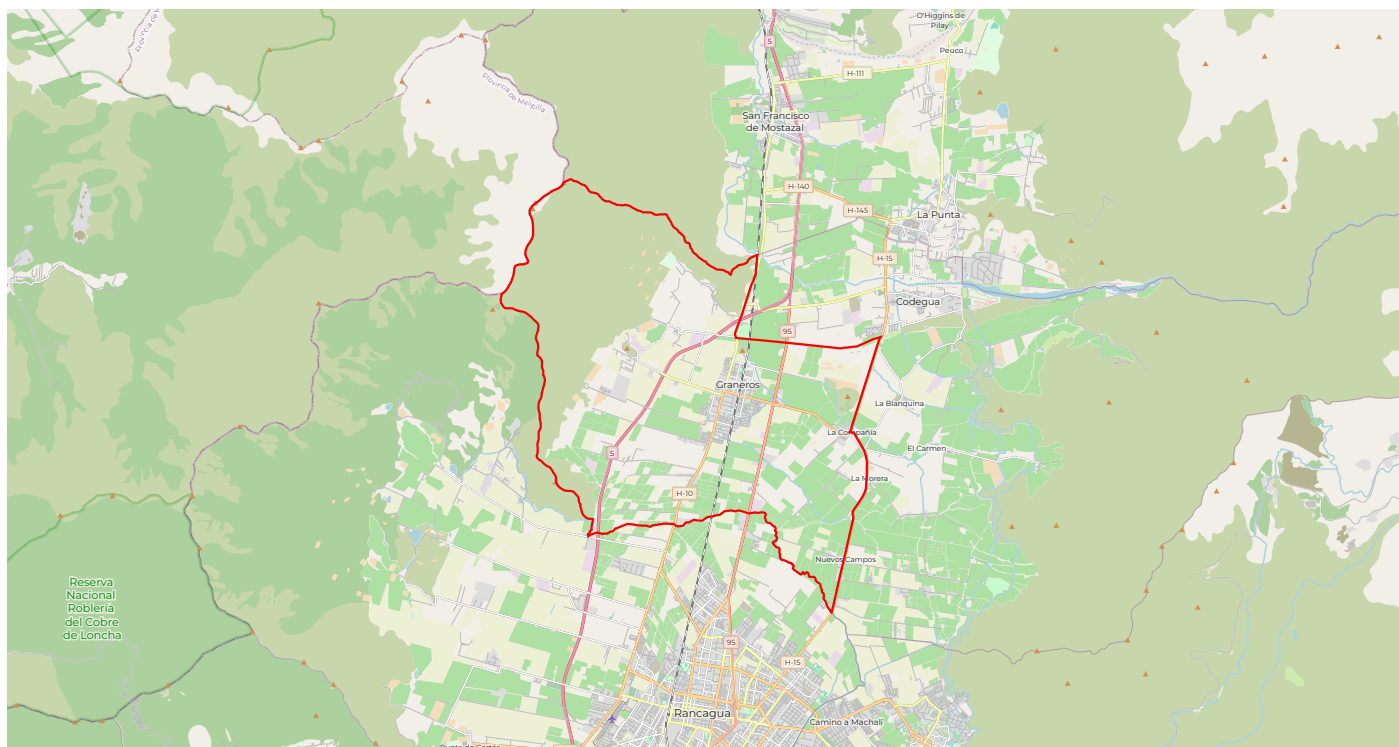
A nivel comunal, las principales vías estructurantes corresponden a la ruta H-15 en el límite comunal oriente, la ex Ruta 5 Sur y la ruta H-10 que conforman las principales estructurantes en sentido norte-sur y la ruta H-17 y H-18 que conecta en sentido oriente poniente los principales centros poblados comunales.

El Bypass a la ruta 5 no constituye vialidad estructurante propiamente tal, pues no hay acceso a ella en el territorio comunal y se convierte únicamente en un paso que la atraviesa.

Vías secundarias en la comuna, que comunican con áreas rurales de ella son la H-174 y H-182. A la localidad de Graneros el acceso es a través de la Ruta 5 por Av. La Compañía y desde Rancagua o San Francisco de Mostazal directo por la ruta H-10. A La Compañía se accede por la ruta 5 a través de Av. La Compañía (H-17) y desde Rancagua y Codegua por la ruta H-15. La estructura vial principal de la ciudad está constituida por las vías de carácter intercomunal (H17 y H-10), lo cual genera conflictos de flujos entre los de origen intercomunal y los de origen interno. Al interior del área urbana no existe vías que conecten de forma continua el sector norte y sur o el oriente con el poniente además de las descritas, teniendo sus propias vías estructurantes cada uno de los distintos sectores generados por el cruce de la H-10 y la Av. La Compañía y por la vía férrea.

Las áreas mejor conectadas y de mayor continuidad vial son las antiguas, en especial el barrio Plaza Vieja y el Centro, mientras que los sectores de construcción reciente carecen de continuidad y en ellos la vialidad estructurante es en general de perfiles pequeños (mayormente vías locales). Aquí las vías estructurantes de la localidad son exclusivamente las intercomunales, constituidas por la ruta H-15 y la H-10.

La infraestructura existente en las áreas urbanas corresponde principalmente a paraderos de taxi colectivos y microbuses intercomunales, ya que no hay servicios cuyas rutas se encuentren únicamente dentro de la comuna, correspondiendo gran parte de la cobertura de transportes públicos en la comuna colectivos sobre todo en las localidades urbanas. En la comuna de Graneros operan seis servicios de transporte colectivo. No existe en la comuna de Graneros grandes infraestructuras (terminales) destinadas al transporte, con excepción de la estación de Metrotren de Graneros.



Ruta H-10:

Conecta directamente Rancagua con Graneros, facilitando el ingreso desde toda el área urbana de la capital regional.

Ruta 5 Sur (Carretera Panamericana):

Salida hacia Rancagua Graneros, ideal para quienes viajan desde Santiago o desde el sur del país.

Ruta H-15:

Alternativa desde el sector oriente de Rancagua y Machalí, conectando zonas residenciales y de servicios con Graneros.

Servicio de tren (Estación Graneros):

El tren Santiago Rancagua realiza detención en la comuna, ofreciendo una opción cómoda y rápida para visitantes que llegan desde la Región Metropolitana.

1.1.9. PROBLEMAS AMBIENTALES Y RESTRICCIONES TERRITORIALES

En relación con las restricciones territoriales de la comuna, se identifican diversos factores naturales y antrópicos que condicionan su desarrollo. Entre los principales riesgos naturales destacan las inundaciones asociadas a los cursos de agua, particularmente a la cuenca del río Cachapoal, el estero La Cadena, el estero Agua de la Vida y los procesos de escorrentía superficial, los cuales representan una amenaza para diversos sectores del territorio.

Asimismo, las dinámicas de crecimiento urbano constituyen una importante limitante territorial. La expansión de nuevos loteos, proyectos de vivienda social, infraestructura crítica y el crecimiento urbano no siempre planificado generan presiones sobre el territorio. A ello se suma la presencia de la línea férrea, que actúa como una barrera física al dividir la comuna y condicionar la conectividad y el desarrollo urbano.

Desde el punto de vista geomorfológico, la comuna presenta procesos de remoción en masa, erosión, deslizamientos de tierra, flujos de agua y caída de rocas, especialmente en las laderas y quebradas del sector norte. Estas condiciones se han visto intensificadas por los efectos del cambio climático y por la prolongada sequía que afecta a la zona, aumentando la vulnerabilidad de los suelos y de los ecosistemas presentes.

En cuanto al recurso suelo, se identifican problemáticas asociadas al uso agrícola y a las actividades agroindustriales. Entre ellas destacan las prácticas vinculadas a la producción de semillas, donde el uso de productos químicos puede generar

contaminación de la superficie de los suelos, situación que presenta limitaciones en su regulación. Paralelamente, el cambio de uso de suelo agrícola hacia suelo urbano, impulsado por parcelaciones y procesos de expansión inmobiliaria que en muchos casos no se encuentran contemplados en la planificación vigente, constituye una de las principales restricciones para la conservación del territorio productivo. Se estima que aproximadamente un 41 % de la superficie que anteriormente correspondía a suelo agrícola ha experimentado procesos de transformación hacia otros usos.

Desde la perspectiva ambiental, la comuna cuenta con áreas de alta sensibilidad ecológica que requieren especial protección.

Entre ellas se encuentran los humedales asociados a los cursos de agua y la vegetación nativa presente en quebradas, ecosistemas que actualmente enfrentan importantes presiones derivadas de la sequía y de la intervención humana. En este contexto, la tala de bosque nativo ha reducido significativamente la cobertura vegetal en diversos sectores.

Destaca además la franja de protección correspondiente a la Cordillera de la Costa, particularmente el cordón Cantillana, reconocido por su alto valor ambiental. Si bien una parte importante de estos terrenos corresponde a propiedad privada, también existen predios municipales y cerros de uso comunitario donde se han registrado procesos de deforestación que han afectado la conservación del bosque nativo.

1.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA

El análisis de la oferta turística tiene como propósito identificar, caracterizar y evaluar los recursos, atractivos, servicios y equipamientos que conforman el sistema turístico del territorio, permitiendo comprender la capacidad actual de la comuna para recibir visitantes y desarrollar experiencias turísticas sostenibles. Este análisis considera tanto los elementos naturales, culturales y patrimoniales con potencial turístico, como también la infraestructura, servicios complementarios, emprendimientos locales y actores vinculados a la actividad turística.

A través de este diagnóstico se busca reconocer las fortalezas, brechas y oportunidades presentes en la oferta turística comunal, determinando el nivel de desarrollo de los productos y experiencias disponibles, su grado de articulación entre los distintos actores del territorio y las condiciones necesarias para fortalecer la competitividad del destino.

La evaluación de la oferta turística constituye un insumo fundamental para la planificación estratégica, ya que permite orientar acciones destinadas a la puesta en valor del patrimonio local, la diversificación de productos turísticos, el fortalecimiento de los servicios asociados y la generación de una propuesta turística coherente con la identidad territorial y los principios de sostenibilidad.

En este contexto, el análisis permitirá establecer una visión integral de los recursos disponibles en la comuna, identificando aquellos elementos con mayor potencial de desarrollo y las oportunidades de mejora que contribuyan a consolidar el turismo como una actividad económica, social y cultural relevante para el territorio.

1.2.1. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS

Se reconoce en la comuna de Graneros la existencia de atractivos turísticos naturales y culturales ubicados preferentemente en los sectores rurales, y en la Cordillera de la Costa, los cuales presentarían posibilidades de captar flujos turísticos por su proximidad a Santiago y Rancagua. Asimismo, se indica una favorable condición de accesibilidad, la cual facilita el acceso a los recursos identificados, sin embargo, se reconoce falencias en cuanto al equipamiento y el desarrollo de los productos turísticos. El poblado de La Compañía destaca respecto de las otras zonas de la comuna porque concentra la mayor parte de los atractivos turísticos a nivel comunal. Entre ellos, la Av. La Compañía, los vestigios de la antigua Hacienda La Compañía, de la cual sólo se mantiene la Iglesia y algunas construcciones que formaban uno de los patios y el Pucará ubicado en el Cerro La

Compañía, el que es Monumento Histórico. Es posible señalar que hacia el poniente de la Ruta 5 predominan los atractivos naturales y que la ciudad de Graneros debiera concentrar los servicios turísticos debido a su accesibilidad. Hacia el oriente de la Ruta 5 predominan los atractivos culturales, pero con una mayor deficiencia en cuanto a equipamiento y servicios. Respecto de los acontecimientos programados, destacan la celebración del aniversario comunal que se celebra el día 17 de noviembre, la fiesta de la Purísima que se celebra el 8 de diciembre en La Compañía y el rodeo. En relación con el equipamiento turístico, la comuna de Graneros presenta sólo algunos restaurantes y algunos alojamientos turísticos.

Categoría	Cantidad	Ejemplos de atractivos turísticos de la comuna
Sitios Naturales	7	-Cerro La Compañía o Cerro Pucará -Cerro La Soledad -Cerro La Cantera -Cerro chico La Compañía -Cerro La Ballica -Cerro Pan de Azúcar -Cerro Puerta de la Cordillera
Museos y manifestaciones culturales y lugares de interés histórico o cultural	8	-Museo Municipal de Graneros -Casa Hodgkinson -Casa de la Cueva -Molino La Compañía -Iglesia La Compañía -Iglesia Parroquia El Carmen -Plaza de Armas de Graneros -Plaza Vieja Rafael Ovalle
Folclore	2	-Grupos folclóricos -Talabartería
Realizaciones técnicas y científicas contemporáneas y culturales históricas	4	-Vivero Oasis Santa Julia -Parque Eco La Cantera -Rodeo -Trilla a yegua suelta
Centro o lugar de esparcimiento	4	-Parque Comunal Alberto Hurtado -Parque Laguna -Boulevard Graneros -Medialuna Club de Huasos
Acontecimientos programados	5	-Virgen de La Compañía -Virgen de La Cantera -Aniversario de Graneros -Día de la danza folclórica local -Ciclo de Cine Graneros
Rutas y circuitos turísticos	2	-Ruta de las campanas -Ruta La Compañía
Total	32	

1.2.2. IDENTIFICACIÓN ACTIVIDADES TURÍSTICAS, SEGÚN DISTINTOS TIPOS DE TURISMO

La identificación de las actividades turísticas según los distintos tipos de turismo permite reconocer y caracterizar las experiencias, atractivos y servicios que actualmente forman parte de la oferta turística de la comuna de Graneros, así como aquellas actividades que presentan potencial de desarrollo.

Esta clasificación facilita la comprensión de la diversidad de recursos existentes en el territorio y permite identificar oportunidades para su puesta en valor, diversificación y articulación como productos turísticos.

Para efectos del PLADETUR, las actividades se organizan de acuerdo con los principales tipos de turismo que pueden desarrollarse en el territorio, considerando sus características naturales, culturales, patrimoniales, productivas y recreativas. Esta identificación constituye un insumo para orientar las estrategias de desarrollo y diversificación de la oferta turística comunal, procurando que su crecimiento sea coherente con las características del territorio y contribuya al fortalecimiento de la identidad local y de la economía comunal.



Tipos de turismo	Actividades turísticas	Atractivos asociados
Turismo Rural	-Recorrido histórico -Visita guiada -Visita a productores locales -Fotografía de paisajes	-Ruta La Compañía -Medialuna club de huasos -Trilla a yegua suelta -Rodeo
Turismo de eventos y festividades	-Eventos tradicionales -Muestras gastronómicas	-Aniversario de graneros -Ciclo de cine graneros -Día de la danza folclórica local
Turismo recreativo	-Actividades al aire libre -Picnic	-Parque comunal Alberto Hurtado -Parque Laguna -Vivero oasis santa julia -Parque eco cantera
Turismo Arqueológico	-Recorrido histórico -Visita guiada a sitio arqueológico -Visita a monumento histórico	-Cerro La Compañía o Cerro Pucará
Turismo de Naturaleza y aventura	-Birdwatching -Senderismo -Trekking -Observación de flora y fauna	-Cerro La Compañía o Cerro Pucará -Cerro La Soledad -Cerro La Cantera -Cerro chico La Compañía -Cerro La Ballica -Cerro Pan de Azúcar -Parque eco cantera -Vivero oasis santa julia
Turismo Cultural o Patrimonial	-Interpretación patrimonial -Visitas guiadas -Recorrido histórico -Visita a museo -Danzas folclóricas -Muestras artesanales -Cantos folclóricos	-Museo Municipal de Graneros -Casa Hodgkinson -Molino La Compañía -Iglesia La Compañía -Iglesia Parroquia El Carmen -Grupos folclóricos -Talabartería -Ruta La Compañía
Turismo Religioso	-Recorrido histórico -Muestras gastronómicas -Participación de festividad tradicional	-Virgen de La Compañía -Virgen de La Cantera -Ruta de las campanas

1.2.3. IDENTIFICACIÓN DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS PRESENTES EN LA COMUNA

La identificación de las experiencias turísticas presentes en la comuna permite reconocer aquellas actividades y propuestas que posibilitan al visitante conocer, disfrutar y vincularse con los recursos naturales, culturales, patrimoniales y productivos de Graneros. Estas experiencias constituyen una expresión concreta de la oferta turística del territorio, al integrar atractivos, actividades, servicios y elementos propios de la identidad local. Este análisis busca reconocer las experiencias actualmente disponibles, sus principales características y nivel de desarrollo, identificando además oportunidades para su fortalecimiento, diversificación y articulación. De esta manera, se busca avanzar hacia una oferta turística diferenciada y coherente con los atributos del territorio, capaz de generar valor para los visitantes y beneficios para la comunidad local.

Experiencia turística	Descripción	Ejemplos de productos turísticos en la comuna
Sabores y paisajes de graneros	Es una experiencia turística que invita a descubrir la identidad rural de la comuna a través de sus paisajes, productos locales, tradiciones y sabores. El recorrido busca conectar al visitante con el territorio, poniendo en valor los atractivos naturales y culturales de Graneros, junto con las actividades productivas y gastronómicas que forman parte de la vida cotidiana de sus comunidades.	-Ruta La Compañía -Ruta Vida Rural -Ruta Patrimonio de Graneros
Turismo de eventos	Es una experiencia que invita a descubrir Graneros a través de sus celebraciones, actividades culturales, tradiciones y encuentros comunitarios, convirtiendo la agenda local en una oportunidad para conocer y disfrutar la identidad de la comuna. La experiencia contempla la participación de visitantes en eventos de carácter cultural, patrimonial, gastronómico, deportivo y recreativo, donde convergen las tradiciones locales, la música, la gastronomía, las expresiones artísticas y la participación de la comunidad.	-Aniversario de graneros -Ciclo de cine graneros -Fiestas patrias

Experiencia turística	Descripción	Ejemplos de productos turísticos en la comuna
Graneros y sus antepasados	Experiencia de turismo cultural y patrimonial que invita a conocer la historia de Graneros a través de sus personajes, familias, tradiciones y huellas del pasado. El recorrido busca conectar al visitante con las raíces de la comuna, poniendo en valor su patrimonio histórico, relatos locales y memoria colectiva, para descubrir cómo el pasado continúa formando parte de la identidad de Graneros.	-Visita al Cerro Pucará -Museo Privado del Carruaje
Entre huertos y cerros de Graneros	Experiencia de turismo rural y naturaleza que invita a recorrer los paisajes agrícolas y precordilleranos de Graneros, conectando al visitante con sus huertos, campos y cerros. La propuesta busca descubrir la riqueza productiva y natural del territorio mediante caminatas, contemplación del paisaje y acercamiento a las actividades rurales, promoviendo una experiencia auténtica, tranquila y vinculada a la identidad local.	-Recorridos por los cerros islas de la comuna -Parque eco cantera -Vivero oasis Santa Julia -Tinajas del bosque
Raíces de mi tierra	Experiencia de turismo rural y cultural que invita a conectar con las raíces de Graneros a través de la cueca y las tradiciones del campo. La propuesta combina naturaleza, patrimonio y saberes locales mediante actividades vinculadas a la vida rural, las costumbres campesinas y el entorno natural, ofreciendo al visitante una experiencia auténtica de encuentro con la historia, identidad y cultura de la comuna	-Día de la danza folclórica local -Graneros Cuequero -La Choquerada -Campeonatos de Cueca -Trilla a yegua suelta
Turismo espiritual	Experiencia que invita a descubrir el patrimonio religioso y espiritual de Graneros a través de sus iglesias, espacios de culto, tradiciones y manifestaciones de fe. La propuesta busca generar un recorrido de reflexión, conexión y contemplación, poniendo en valor la historia y las expresiones de religiosidad que forman parte de la identidad cultural de la comuna.	-Virgen de la compañía -Virgen de la cantera -Ruta de las campanas

1.2.4. CARACTERIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS

La caracterización de los servicios turísticos permite conocer la composición y principales características de la oferta de servicios vinculada al turismo existente en la comuna de Graneros. Este análisis considera aquellos establecimientos y emprendimientos que contribuyen directa o indirectamente a la experiencia del visitante, tales como alojamiento, alimentación, actividades turísticas, agencias de viajes, transporte y otros servicios complementarios.

La revisión de estos servicios permite identificar su nivel de formalización, diversidad, distribución territorial, capacidad y principales brechas, constituyendo un insumo relevante para evaluar las condiciones actuales de la oferta turística comunal. Asimismo, permite reconocer oportunidades para mejorar la calidad, profesionalización, articulación y competitividad de los prestadores, fortaleciendo así la capacidad de Graneros para consolidarse como un destino turístico.

Tipo de servicio	Nº de servicios en la comuna	Descripción / Caracterización
Agencia de viajes	1	Agencia con registro vigente
Alojamiento turístico	3	Hotel, Hostal y cabañas, sin registro
Arriendo de vehículos	0	-
Guías de turismo	0	-
Restaurantes y similares	15	Sin registro
Servicios culturales	4	Sin registro vigente
Servicios de esparcimiento	4	2 Parques comunales, 1 ecoparque con registro no vigente, 1 ecoparque con granja educativa sin registro
Servicios de producción artesanal	1	1 Servicio registrado sin vigencia
Servicios de souvenir	1	1 Servicio registrado sin vigencia
Servicios deportivos	0	-
Tour operador	0	-
Transporte de pasajeros por vía marítima	0	-
Transporte de pasajeros por vía terrestre	3	1 Servicio con registro vigente
Turismo aventura	0	-

1.2.5. COMERCIO Y SERVICIOS

Graneros cuenta con un variado comercio ubicado principalmente en el centro cívico de la comuna, siendo la ciudad de Rancagua quien ofrece la mayor parte de los servicios, encontrándose a 12 kms de distancia. Esta zona ofrece una oferta diversificada que responde tanto a las necesidades de la población residente como a parte de la demanda de visitantes.

Entre los servicios presentes destacan:

- Servicios financieros: existe una sucursal de banco y cajero automático.
- Comercio minorista: presencia de dos supermercados, farmacias, ferreterías, tiendas de ropa, tecnología, librerías y pequeños comercios de barrio, muchos de ellos ligados a emprendimientos familiares.
- Gastronomía y alojamiento: variada oferta de restaurantes, cafeterías y locales de comida rápida. En cuanto a alojamiento, la ciudad cuenta con un hotel, un hostel y cabañas
- Servicios turísticos: cuenta con alojamientos, servicios de esparcimiento, artesanía, traslado vía terrestre
- Otros servicios: notarías, estaciones de servicio, servicios técnicos, veterinarias, centros deportivos y gimnasios, peluquerías y centros estéticos, que contribuyen a mejorar la experiencia del visitante.

1.2.6. SERVICIOS DE APOYO Y UTILIDAD PÚBLICA

Cuenta con 3 compañías de bomberos; mientras que en el área de seguridad posee dos tenencias de carabineros y la municipalidad cuenta con seguridad pública que apoya en labores preventivas y de coordinación con la comunidad. En Salud, la comuna cuenta con el Hospital Santa Filomena que atiende casos de baja complejidad y un Cecosf que atiende consultas médicas y dentales, para atenciones más complejas y urgencias se encuentra el Hospital Regional Dr. Franco Ravera, el cual está a 12 km de distancia aproximadamente.

1.2.7. OTROS SERVICIOS

Graneros no cuenta con Oficina de Información Turística propiamente tal, pero la oficina de turismo municipal cuenta con ese servicio.

En cuanto a transporte, existe locomoción colectiva intercomunal movilizandopasajeros tanto a Rancagua, como a Codegua y Mostazal, esta locomoción llega tanto a sectores urbanos como rurales.

También se encuentran centros culturales como la casa de la cueca, el teatro municipal y el museo municipal.

1.3. INSTITUCIONALIDAD DE APOYO PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

La institucionalidad de apoyo para la actividad turística corresponde al conjunto de organismos públicos, privados y de la sociedad civil que, mediante sus competencias, programas e iniciativas, contribuyen al desarrollo, fortalecimiento y promoción del turismo en el territorio. La articulación entre estas instituciones resulta fundamental para impulsar una gestión coordinada, fomentar la inversión, fortalecer las capacidades locales y avanzar hacia un desarrollo turístico sostenible y competitivo de la comuna.

1.3.1. POLÍTICAS Y PLANES VIGENTES PARA EL ÁREA

El desarrollo turístico de la comuna de Graneros se encuentra inserto en un conjunto de políticas, estrategias e instrumentos de planificación de carácter nacional, regional y comunal que orientan el crecimiento sostenible de la actividad turística y su articulación con el desarrollo territorial. Estos instrumentos establecen lineamientos relacionados con la diversificación de la oferta, la puesta en valor del patrimonio, la sustentabilidad, la competitividad, la participación de los actores locales y el fortalecimiento de la gestión turística.

En este contexto, el PLADETUR de Graneros busca articular sus objetivos y acciones con las orientaciones establecidas en los instrumentos de planificación vigentes, favoreciendo una intervención coordinada y coherente con las prioridades territoriales. De esta manera, el plan se constituye como una herramienta para traducir dichas orientaciones en iniciativas concretas y pertinentes a la realidad comunal.

Políticas, planes, estrategias	Texto citado	Justificación de pertinencia
Programa de Turismo Municipal de Sernatur	Fortalecer y asesorar la gestión turística local mediante la coordinación SERNATUR – MUNICIPIOS, a fin de promover el desarrollo turístico sustentable en los territorios.	Vincula directamente al municipio con la planificación turística, estableciendo que el fortalecimiento de la gestión local es objetivo fundamental del programa. Refuerza el enfoque de sustentabilidad. Justifica la implementación de estrategias locales concertadas, al conectar la acción municipal con el soporte técnico y metodológico de Sernatur.

Políticas, planes, estrategias	Texto citado	Justificación de pertinencia
Estrategia regional de desarrollo de O´Higgins 2025- 2036	La ERD reconoce al turismo como un sector clave para diversificar la matriz productiva y como una actividad transversal que se despliega en las comunas de la región... los planes de acción de la ERD incluyen infraestructura turística, gobernanza local y articulación intercomunal.	Sustenta la prioridad del turismo en la planificación regional, refuerza la necesidad de alinear objetivos y acciones comunales con los lineamientos regionales, permite mostrar la coherencia entre el plan comunal y los instrumentos de planificación vigentes.
Estrategia Nacional de Turismo Sustentable 2035.	“cuando el turismo ocurre, hay intercambio económico, nuevos empleos con mayor participación femenina, uso de energías renovables, enriquecimiento de las creaciones gastronómicas, bienestar físico y psicosocial, circulación de conocimientos, valoración de las identidades locales y de experiencias comunes, apreciación del patrimonio material e inmaterial, cruces culturales y artísticos, sensibilización ante la naturaleza, inversión en infraestructura, innovación tecnológica y digital, cambios en los diseños urbanos, movilidad de población y estímulo a la conectividad.”	Refuerza que el turismo local debe planificarse bajo principios de sostenibilidad a largo plazo. Vincula la planificación comunal con objetivos nacionales y sectoriales vigentes. Apoya la inclusión de medidas ambientales, sociales y económicas integradas en el desarrollo turístico

Políticas, planes, estrategias	Texto citado	Justificación de pertinencia
Política Nacional de desarrollo rural	La PNDR pone especial énfasis en las oportunidades actuales y futuras que dinamizan al país entero, entre las cuales se encuentran la diversidad de actividades productivas (agricultura, pesca, turismo, artesanía, energía y minería, entre otros); la diversidad natural (biodiversidad, áreas silvestres y paisajes); y la diversidad cultural (gastronomía, oficios, interculturalidad, fiestas, tradiciones, arquitectura, entre otros)	Da respaldo normativo para considerar el turismo como actividad estratégica dentro del desarrollo rural, articula el desarrollo turístico con otros sectores productivos y recursos locales, alinea el PLADETUR con instrumentos de planificación, refuerza la pertinencia de un enfoque sostenible y territorial integral en la planificación local
Plan de turismo en territorios rurales	El turismo en territorios rurales debe sustentarse en la valoración de los recursos locales, el fortalecimiento de capacidades productivas y la diversificación de las economías locales, promoviendo experiencias turísticas con identidad cultural y respetuosa del entorno natural	Refuerza el enfoque sostenible, territorial e integrado del desarrollo turístico. Sirve como soporte técnico y conceptual para justificar metas. Se articula con instrumentos de planificación vigentes y contribuye a posicionar el turismo rural como estrategia de desarrollo económico local

1.3.2. REGULACIONES Y NORMATIVAS QUE AFECTAN EL SECTOR TURISMO

La actividad turística se encuentra condicionada por un conjunto de disposiciones legales, reglamentarias y normativas que regulan aspectos asociados a la prestación de servicios turísticos, seguridad, calidad, formalización, protección del patrimonio, medio ambiente, ordenamiento territorial y funcionamiento de las actividades económicas. Entre ellas destaca la Ley N°20.423, que establece el Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo, junto con los reglamentos asociados a la clasificación, calidad y seguridad de los prestadores de servicios turísticos.

A nivel comunal, también adquieren relevancia las ordenanzas municipales y los instrumentos de planificación territorial que pueden incidir sobre el desarrollo de actividades y equipamientos vinculados al turismo. La identificación de este marco regulatorio permite reconocer tanto las obligaciones que deben cumplir los actores turísticos como las oportunidades existentes para fortalecer una actividad ordenada, segura y sustentable.

Regulaciones y normativas	Texto citado	Justificación de pertinencia
Ley de Turismo 20.423	El turismo constituye una actividad estratégica para el desarrollo del país, siendo prioritaria dentro de las políticas de estado, por lo que este deberá promoverla de modo armónico e integral, impulsando su crecimiento sustentable en conformidad con las características de las regiones, comunas y localidades del país.	Esta disposición sirve de soporte normativo para el PLADETUR porque justifica legalmente la planificación del turismo como una prioridad pública que debe considerar las particularidades de cada territorio.
Norma chilena oficial NCH 3092:2007 Guía de turismo rural y de sitio	El guía de turismo local debe demostrar conocimientos específicos y detallados sobre el patrimonio cultural (material e inmaterial), el acervo, el arte, la historia, las tradiciones, costumbres y vida cotidiana de la localidad	Porque vincula directamente la gestión turística con el conocimiento profundo del patrimonio cultural local (material e inmaterial) Establece un criterio técnico de calidad para el desarrollo de destrezas de guías turísticos que deben interpretar y comunicar la cultura del territorio. Incentiva formación y competencias locales especializadas en turismo cultural, lo cual es un componente clave.
Decreto Supremo N°19 (2018)	El presente reglamento regula el sistema de clasificación, calidad y seguridad de los prestadores de servicios turísticos, en adelante el “sistema”, el que comprende el registro, clasificación, y calificación, cuando corresponda, de los prestadores de servicios turísticos y la constatación del cumplimiento de los criterios de calidad y estándares de seguridad	Es especialmente relevante porque el sistema que regula (clasificación, calidad, seguridad y registro de prestadores) es una base normativa para formalizar, mejorar, y posicionar la oferta turística comunal dentro de un marco de calidad y competitividad, garantizando que los servicios que se planifiquen y se promuevan en el plan tengan reconocimiento y respaldo legal

1.3.3. INSTITUCIONES PÚBLICAS RELACIONADAS

El desarrollo turístico de Graneros requiere de la articulación de diversas instituciones públicas que, desde sus respectivas competencias, participan en ámbitos como planificación territorial, fomento productivo, infraestructura, patrimonio, medio ambiente, capacitación, cultura y promoción turística. Entre los principales actores se encuentran la Municipalidad de Graneros y sus distintas unidades, SERNATUR, la Subsecretaría de Turismo, el Gobierno Regional, CORFO, SERCOTEC, INDAP, FOSIS, SENCE y otros organismos sectoriales relacionados con el territorio.

Esta red institucional constituye un soporte fundamental para la implementación del PLADETUR, tanto por su capacidad de entregar asistencia técnica como por la disponibilidad de programas, instrumentos y fuentes de financiamiento. SERNATUR, particularmente, posee entre sus funciones el fortalecimiento de la gestión turística local y territorial, además de apoyar procesos de planificación y gestión sustentable de destinos.

Institución pública	¿Por qué se vincula con el turismo?
Sernatur	Porque es el ente rector y articulador del sistema turístico nacional, apoyando a la comuna en planificación, formalización, calidad, capacitación, promoción y coordinación interinstitucional
Indap	Se vincula con el turismo en Graneros principalmente a través del turismo rural y agroturismo, fortaleciendo a pequeños agricultores y emprendedores campesinos que diversifican sus ingresos incorporando experiencias turísticas.
Corfo	Porque es un actor clave en el fomento productivo, la innovación y el emprendimiento turístico, apoyando a empresas y proyectos que fortalecen la oferta y competitividad del destino
Consejo de monumentos	Se vincula a través de la protección, regulación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural protegido por la Ley 17.288 sobre Monumentos Nacionales, lo que impacta directamente en el desarrollo del turismo cultural y patrimonial de la comuna.

1.3.4. ORGANIZACIONES GREMIALES DEL SECTOR TURISMO

Las organizaciones gremiales cumplen un rol relevante en la representación, coordinación y fortalecimiento de los empresarios y prestadores de servicios vinculados directa o indirectamente con la actividad turística. Estas organizaciones permiten canalizar necesidades del sector privado, promover la colaboración entre sus integrantes y generar instancias de participación en procesos de planificación y toma de decisiones. En el contexto del PLADETUR de Graneros, la identificación de organizaciones gremiales permite reconocer el nivel de articulación existente entre los actores turísticos locales y determinar oportunidades para fortalecer la asociatividad, la cooperación público-privada y la participación del sector privado en la implementación de las acciones propuestas por el plan.

Organizaciones gremiales	¿Por qué se vincula con el turismo?
Asociación gremial cámara de comercio detallista, cultural y deportiva de Graneros	Esta asociación gremial reúne a comerciantes, emprendedores y representantes de diversas actividades económicas de la comuna, constituyéndose como un actor estratégico para el desarrollo turístico local. Su vinculación con el turismo radica en que el comercio es uno de los principales servicios complementarios que demandan los visitantes, contribuyendo a mejorar su experiencia mediante la oferta de gastronomía, alojamiento, artesanía, productos locales y otros servicios. Asimismo, la promoción de actividades culturales y deportivas impulsadas por la asociación favorece la generación de eventos capaces de atraer visitantes, dinamizar la economía local y fortalecer la identidad del destino turístico Graneros.

Organizaciones gremiales	¿Por qué se vincula con el turismo?
Asociación gremial cámara de comercio de graneros	La Cámara de Comercio de Graneros representa históricamente al sector comercial de la comuna, promoviendo el fortalecimiento de la actividad económica y la colaboración entre sus asociados. Su relación con el turismo se fundamenta en el rol que desempeñan los establecimientos comerciales en la atención de visitantes y excursionistas, ofreciendo bienes y servicios esenciales durante su permanencia en el destino. Además, esta organización constituye un aliado relevante para la implementación de estrategias de promoción turística, campañas de embellecimiento urbano, capacitación en atención al visitante y desarrollo de iniciativas que incentiven el consumo de productos y servicios locales.
Agrupación coordinadora gremial y social de graneros	La Agrupación Coordinadora Gremial y Social de Graneros reúne a diversas organizaciones representativas de la comuna, promoviendo el trabajo colaborativo entre actores públicos, privados y de la sociedad civil. Su vinculación con el turismo se sustenta en la capacidad de articular iniciativas de desarrollo territorial, fomentar la participación ciudadana y fortalecer la gobernanza local, aspectos fundamentales para la planificación turística sostenible. A través de su red de organizaciones, puede contribuir a la organización de actividades comunitarias, rescate del patrimonio cultural, promoción de tradiciones locales y generación de proyectos que potencien la identidad comunal como un atractivo para visitantes.

1.3.5. ASOCIACIONES PRIVADAS VINCULADAS AL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.

El comercio, los servicios y las actividades productivas forman parte del ecosistema económico que sostiene y complementa el desarrollo turístico de Graneros. Restaurantes, establecimientos comerciales, emprendimientos, empresas de servicios, productores locales y actores vinculados a la industria pueden contribuir a ampliar la oferta turística, mejorar la experiencia de los visitantes y generar encadenamientos económicos en el territorio.

La identificación de asociaciones privadas vinculadas al comercio y la industria permite reconocer actores que, aun cuando no desarrollen actividades turísticas propiamente tales, poseen potencial para integrarse a la cadena de valor del turismo. Su participación puede favorecer la generación de productos y experiencias, la comercialización de productos locales, la promoción del destino y el fortalecimiento de la economía comunal.

Organizaciones gremiales	¿Por qué se vincula con el turismo?
Asociación gremial cámara de comercio de graneros	La Cámara de Comercio de Graneros representa históricamente al sector comercial de la comuna, promoviendo el fortalecimiento de la actividad económica y la colaboración entre sus asociados. Su relación con el turismo se fundamenta en el rol que desempeñan los establecimientos comerciales en la atención de visitantes y excursionistas, ofreciendo bienes y servicios esenciales durante su permanencia en el destino. Además, esta organización constituye un aliado relevante para la implementación de estrategias de promoción turística, campañas de embellecimiento urbano, capacitación en atención al visitante y desarrollo de iniciativas que incentiven el consumo de productos y servicios locales.

Organizaciones gremiales	¿Por qué se vincula con el turismo?
Cooperativa Agrícola de Graneros Ltda.	La Agrupación Coordinadora Gremial y Social de Graneros reúne a diversas organizaciones representativas de la comuna, promoviendo el trabajo colaborativo entre actores públicos, privados y de la sociedad civil. Su vinculación con el turismo se sustenta en la capacidad de articular iniciativas de desarrollo territorial, fomentar la participación ciudadana y fortalecer la gobernanza local, aspectos fundamentales para la planificación turística sostenible. A través de su red de organizaciones, puede contribuir a la organización de actividades comunitarias, rescate del patrimonio cultural, promoción de tradiciones locales y generación de proyectos que potencien la identidad comunal como un atractivo para visitantes.
Asociación Gremial de Agricultores de La Compañía	Esta organización se relaciona con el turismo al representar a productores agrícolas de uno de los sectores con mayor tradición rural de Graneros. Su actividad contribuye a preservar el paisaje agrícola, las tradiciones campesinas y el patrimonio cultural asociado a la vida rural, elementos que constituyen recursos con alto potencial para el desarrollo del turismo de intereses especiales. La asociación puede desempeñar un rol relevante en la creación de experiencias vinculadas al campo, la educación ambiental, la comercialización de productos locales y la promoción de la identidad territorial.

1.3.6. FUNDACIONES Y ONG

Las fundaciones, organizaciones no gubernamentales y entidades de la sociedad civil pueden constituir actores complementarios para el desarrollo turístico comunal, especialmente en ámbitos relacionados con patrimonio cultural y natural, medio ambiente, educación, inclusión, desarrollo comunitario y fortalecimiento de capacidades locales. Su vinculación con el PLADETUR puede contribuir a ampliar las redes de colaboración disponibles para la comuna, incorporando conocimientos especializados, experiencias de intervención territorial y nuevas posibilidades de cooperación y financiamiento. Asimismo, estas organizaciones pueden favorecer la participación de la comunidad y la puesta en valor de recursos que poseen potencial para transformarse en atractivos o experiencias turísticas.

Fundaciones y ONG	¿Por qué se vincula con el turismo?
Fundación Loica	Fundación Loica es una organización privada con presencia en la comuna de Graneros, orientada a la educación para la conservación y al fortalecimiento del vínculo entre las comunidades y su entorno natural. Su trabajo se relaciona con la valoración de la biodiversidad, la educación ambiental, la identidad territorial y el conocimiento de los ecosistemas presentes en la Región de O'Higgins, desarrollando iniciativas de carácter educativo, cultural y comunitario. En el marco del desarrollo turístico comunal, la Fundación Loica constituye un actor con potencial para contribuir a la puesta en valor del patrimonio natural de Graneros y al desarrollo de experiencias asociadas al turismo de naturaleza, educación ambiental e interpretación del territorio. Asimismo, sus iniciativas pueden favorecer la sensibilización de la comunidad y visitantes respecto de la conservación de los ecosistemas locales, fortaleciendo una visión de turismo sustentable y vinculada con la identidad territorial.

Fundaciones y ONG	¿Por qué se vincula con el turismo?
Compañía de Teatro La Maquinaria	La Compañía de Teatro La Maquinaria es una organización cultural con presencia en la comuna de Graneros y una trayectoria de aproximadamente 25 años en el desarrollo de iniciativas artísticas, educativas y socioculturales. Su trabajo busca promover la participación de la comunidad y la reflexión sobre temáticas sociales mediante el teatro y otros lenguajes artísticos, constituyéndose en un actor relevante dentro del ecosistema cultural local. En el ámbito turístico, La Maquinaria presenta un potencial de articulación con la puesta en valor del patrimonio cultural e histórico de Graneros, particularmente a través de actividades de mediación, interpretación y difusión del patrimonio mediante herramientas teatrales y experiencias culturales. Cabe destacar que existen antecedentes de iniciativas impulsadas por la organización orientadas al desarrollo de recorridos turísticos por lugares de significado histórico de la comuna, lo que evidencia una vinculación directa entre su quehacer cultural y el potencial turístico del territorio. En este sentido, su participación en el PLADETUR puede contribuir a fortalecer el turismo cultural, la valorización de la historia local y la generación de experiencias turísticas innovadoras que integren patrimonio, arte, educación y participación comunitaria.

Fundaciones y ONG	¿Por qué se vincula con el turismo?
Agrupación Cultural Alberto Prieto Correa	La Unión Artística Alberto Prieto Correa es una organización cultural y comunitaria de la comuna de Graneros, constituida en 2012, que desarrolla iniciativas orientadas a la promoción del arte, la cultura y la participación comunitaria. Su trabajo contempla talleres de formación artística, particularmente en el ámbito musical, además de actividades dirigidas a niños, niñas, adolescentes y otros integrantes de la comunidad local, contribuyendo a la generación de espacios de aprendizaje, expresión y encuentro. En el contexto del desarrollo turístico comunal, la organización constituye un actor relevante para el fortalecimiento del turismo cultural y la puesta en valor de las expresiones artísticas y culturales locales. Su experiencia en formación artística y trabajo comunitario presenta oportunidades de articulación con iniciativas de difusión del patrimonio, actividades culturales, eventos y generación de experiencias que permitan vincular a visitantes con la identidad y las manifestaciones culturales de Graneros. Asimismo, su reconocimiento como Punto de Cultura Comunitaria refuerza su importancia como actor del ecosistema cultural local y como potencial socio para iniciativas contempladas en el PLADETUR, particularmente aquellas orientadas al fortalecimiento de la identidad territorial, la participación comunitaria y la diversificación de la oferta turística cultural

1.3.7. CENTROS DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

Los centros de enseñanza técnica, profesional y universitaria constituyen actores estratégicos para el fortalecimiento del capital humano asociado al turismo. Su aporte puede expresarse mediante procesos de formación, capacitación, investigación aplicada, prácticas profesionales, asistencia técnica y generación de conocimiento pertinente a las necesidades del territorio. En el marco del PLADETUR de Graneros, la vinculación con instituciones educativas puede contribuir a abordar brechas de profesionalización y calidad de los servicios turísticos, fortalecer las competencias de los emprendedores y generar oportunidades para que estudiantes y profesionales participen en iniciativas vinculadas al desarrollo turístico comunal. El fortalecimiento del capital humano constituye, además, una de las dimensiones relevantes para mejorar la competitividad y sostenibilidad del destino

Centros de enseñanza especializada	¿Por qué se vincula con el turismo?
Escuela Agrícola Cristo Obrero	La Escuela Agrícola Cristo Obrero constituye un establecimiento de enseñanza especializada con una vinculación directa con la identidad rural y productiva de la comuna de Graneros. Su orientación formativa en el ámbito agrícola permite fortalecer conocimientos y capacidades asociados al mundo rural, los sistemas productivos locales y la valoración del patrimonio ligado a las tradiciones y prácticas del campo. Desde la perspectiva turística, la escuela presenta un importante potencial para articular iniciativas vinculadas al turismo rural, agroturismo y turismo de experiencias, mediante actividades de carácter educativo y demostrativo que permitan a visitantes y comunidad conocer procesos productivos, prácticas agrícolas y aspectos propios de la vida rural. Asimismo, la vinculación entre educación, territorio y actividad productiva puede contribuir a la formación de futuros actores locales capaces de participar en la diversificación de la oferta turística y en la puesta en valor de los recursos rurales de Graneros.

Centros de enseñanza especializada	¿Por qué se vincula con el turismo?
Liceo Misael Lobos Monroy	El Liceo Misael Lobos Monroy constituye un actor relevante dentro de la comunidad educativa de Graneros, aportando a la formación de jóvenes y al fortalecimiento del capital humano local. Su presencia puede vincularse al desarrollo turístico mediante la incorporación y promoción de contenidos relacionados con la identidad territorial, patrimonio local, cultura, medio ambiente y conocimiento del entorno comunal. En este contexto, el establecimiento representa una oportunidad para acercar a las nuevas generaciones al desarrollo turístico de Graneros, promoviendo el reconocimiento y valoración de sus atractivos naturales, culturales y patrimoniales. Asimismo, puede constituirse en un espacio de colaboración para el desarrollo de iniciativas de educación turística, actividades de interpretación del patrimonio, proyectos escolares vinculados al turismo y acciones de sensibilización sobre la importancia de la conservación y puesta en valor del territorio.

1.3.8. MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

La implementación del PLADETUR requiere identificar y articular distintas fuentes de financiamiento y mecanismos de asistencia técnica disponibles para el sector público, privado y comunitario. En Chile existe una diversidad de instrumentos orientados al emprendimiento, fomento productivo, innovación, capacitación, infraestructura, promoción turística, sustentabilidad y fortalecimiento de la gestión territorial. En este ámbito adquieren especial relevancia los instrumentos de instituciones como Gobierno Regional, CORFO, SERCOTEC, FOSIS, INDAP, SENCE y SERNATUR, entre otras, cuyos programas pueden contribuir a financiar o apoyar técnicamente iniciativas contempladas en el plan. SERNATUR, por ejemplo, dispone de herramientas destinadas a fortalecer la competitividad de los prestadores, la formalización, la gestión local y territorial y el acceso a información sobre instrumentos públicos de apoyo.

Centros de enseñanza especializada	¿Por qué se vincula con el turismo?
Sernatur	Asistencia técnica. Programas de fortalecimiento de la oferta turística, herramientas de competitividad y acceso a información sobre fondos públicos para el sector turismo.
Corfo	Entrega asistencia técnica y acompañamiento especializado orientado al fortalecimiento de empresas y emprendimientos, especialmente en materias de innovación, competitividad, productividad, transformación digital, sostenibilidad y desarrollo de nuevos productos o servicios. Sus instrumentos pueden contemplar asesorías especializadas, mentorías, capacitación y apoyo para la formulación y ejecución de proyectos. Para el turismo, esta asistencia puede contribuir a mejorar la gestión empresarial, diversificar la oferta y desarrollar productos turísticos con mayor valor agregado.
Sercotec	Proporciona asistencia técnica principalmente a micro y pequeñas empresas y emprendedores, mediante asesorías, capacitación, acompañamiento y apoyo en ámbitos como gestión empresarial, marketing, comercialización, formalización, digitalización y desarrollo de negocios. En el sector turístico, estos apoyos pueden fortalecer las capacidades de los prestadores locales, mejorar sus modelos de negocio y favorecer la incorporación de herramientas para la promoción y comercialización de sus servicios.

Centros de enseñanza especializada	¿Por qué se vincula con el turismo?
Sercotec	Proporciona asistencia técnica principalmente a micro y pequeñas empresas y emprendedores, mediante asesorías, capacitación, acompañamiento y apoyo en ámbitos como gestión empresarial, marketing, comercialización, formalización, digitalización y desarrollo de negocios. En el sector turístico, estos apoyos pueden fortalecer las capacidades de los prestadores locales, mejorar sus modelos de negocio y favorecer la incorporación de herramientas para la promoción y comercialización de sus servicios.
Fosis	Desarrolla acompañamiento y asistencia técnica dirigida principalmente a personas que buscan iniciar o fortalecer emprendimientos, entregando herramientas para mejorar la gestión, planificación, comercialización y sostenibilidad de sus iniciativas. El apoyo puede incluir capacitación, asesoría personalizada y acompañamiento durante la implementación del negocio. En turismo, constituye una alternativa para fortalecer pequeños emprendimientos y actividades económicas vinculadas a servicios y experiencias locales.
Indap	Entrega asistencia técnica a pequeños productores y agricultores mediante programas de asesoría, capacitación y acompañamiento productivo y comercial. Estos apoyos buscan mejorar las capacidades de gestión, producción, agregación de valor y comercialización de los usuarios. En el ámbito turístico, resulta especialmente pertinente para iniciativas vinculadas al turismo rural, agroturismo, gastronomía, producción artesanal y experiencias asociadas al mundo campesino, favoreciendo su integración a la oferta turística territorial.

Centros de enseñanza especializada	¿Por qué se vincula con el turismo?
Sence	Entrega principalmente asistencia y apoyo mediante programas de capacitación y formación para el trabajo, orientados al desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales. Sus instrumentos permiten mejorar conocimientos y habilidades de trabajadores, emprendedores y personas que buscan incorporarse al mercado laboral. Para el sector turístico, puede contribuir a la formación en áreas como atención al cliente, hospitalidad, gastronomía, comercialización, herramientas digitales y otras competencias requeridas por la actividad turística.

1.4. TENDENCIAS DEL DESARROLLO TURÍSTICO

El análisis de las tendencias del desarrollo turístico permite identificar los cambios y dinámicas que están orientando la evolución de la actividad turística a nivel global, nacional y regional. Estas tendencias constituyen un insumo fundamental para la planificación estratégica, ya que facilitan la identificación de oportunidades, desafíos y nuevas demandas del mercado, orientando la formulación de acciones que favorezcan un desarrollo turístico sostenible, competitivo y acorde con las potencialidades del territorio.

1.4.1. IMPACTOS AMBIENTALES DERIVADOS DEL USO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

El turismo en graneros actualmente impacta ambientes moderados, pero con potencial de intensificación si la actividad crece sin regulación. Por ello, la planificación estratégica debe anticipar escenarios futuros y promover un turismo rural sostenible que conserve los recursos naturales y el paisaje agrícola que sustentan su identidad territorial.

1.4.2. SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS

La comuna presenta una oferta de servicios turísticos incipiente y en proceso de consolidación, caracterizada principalmente por emprendimientos de pequeña escala vinculados al turismo rural y la gastronomía. Su desarrollo responde más a dinámicas locales y demanda espontánea que a una planificación turística estructurada, lo que genera oportunidades, pero también brechas en formalización, calidad y articulación.

-Alojamiento: la oferta de alojamiento es limitada y concentrada en hospedajes familiares, cabañas rurales, arriendos temporales, pequeños alojamientos no tradicionales.

No se observa una alta presencia de establecimientos categorizados formalmente bajo estándares nacionales, lo que sugiere un nivel de informalidad o nula inscripción en el registro nacional de prestadores de servicios turísticos. Esto reduce la visibilidad del destino y limita el acceso a instrumentos de promoción y calidad.

-Gastronomía: este rubro tiene más dinamismo, por lo que destacan restaurantes de comida tradicional chilena, picadas rurales, servicios asociados a eventos y celebraciones, oferta vinculada a productos locales.

Este servicio constituye un potencial eje estratégico el destino, especialmente si se articula con identidad campesina y productos agrícolas locales. Sin embargo, aún existe escasa tematización turística y débil integración a productos turísticos formales.

-Guías turísticos: la presencia de guías turísticos certificados y operadores turísticos locales es reducida. La mayor parte de las actividades se desarrollan de manera autogestionada o informal, lo que limita la estructuración de productos turísticos comercializables y dificulta la generación de paquetes.

1.4.3. EFECTIVIDAD DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

La promoción turística de la comuna de graneros presenta un nivel de desarrollo limitado y de alcance principalmente local o regional, lo que incide directamente en el bajo posicionamiento del destino dentro de la oferta turística de la Región de O'Higgins. Actualmente, la promoción turística comunal se caracteriza por difusión en redes sociales municipales, promoción asociada a eventos puntuales o festividades, participación ocasional en ferias regionales, publicidad vinculada a actividades culturales o comunitarias.

Uno de los principales desafíos en materia promocional es la ausencia de una marca turística consolidada, un relato territorial definido, una propuesta de valor diferenciadora. Graneros posee atributos vinculados al mundo rural, agrícola y gastronómico, pero estos no han sido sistemáticamente articulados en una narrativa promocional coherente que permita posicionar la comuna dentro del circuito regional.

1.4.4. Evolución de la inversión turística privada

La inversión turística privada en la comuna de Graneros ha presentado una evolución gradual y de carácter principalmente microempresarial, asociada a iniciativas de pequeña escala vinculadas al turismo rural, gastronómico y de servicios complementarios. No se observa, hasta la fecha, una consolidación de inversiones de gran envergadura o proyectos que configuren un polo turístico definido, sino más bien un crecimiento orgánico y disperso.

1.4.5. Adecuación del ordenamiento territorial a los requerimientos del sector

La comuna de graneros presenta un ordenamiento territorial que responde principalmente a su condición histórica, de territorio agroproductivo, con una estructura espacial definida por la coexistencia de áreas urbanas consolidadas, sectores rurales extensos y zonas destinadas a actividades agrícolas, agroindustriales y residenciales. Esta configuración territorial ha sido regulada fundamentalmente por el Plan Regulador Comunal, instrumento que establece límites urbanos, zonificación de usos de suelo y normas de edificación, contribuyendo a organizar el crecimiento urbano y resguardar áreas productivas relevantes. Sin embargo, desde la perspectiva del desarrollo turístico, se observa que el ordenamiento vigente presenta una adecuación parcial a los requerimientos del sector, evidenciando oportunidades de mejora en la integración del turismo como uso estratégico del territorio.

En el área urbana, el ordenamiento territorial ha permitido la consolidación de servicios básicos, equipamientos y conectividad, condiciones favorables para el desarrollo de servicios turísticos complementarios como la gastronomía, comercio, alojamiento de pequeña escala, y actividades culturales.

En el ámbito rural, el ordenamiento territorial ha contribuido a preservar amplias superficies agrícolas, lo que constituye una fortaleza para el desarrollo de turismo rural, el agroturismo, y actividades coherentes con la identidad productiva local y con las tendencias actuales de turismo sostenible.

Resulta fundamental avanzar hacia una planificación territorial que integre el turismo de manera transversal, mediante identificación de áreas con potencial turístico, la protección de recursos naturales y culturales, y la generación de condiciones normativas que faciliten la inversión y el desarrollo sostenible de la actividad.

1.4.6. PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD ACERCA DEL DESARROLLO TURÍSTICO

La percepción de la comunidad respecto del desarrollo turístico en la comuna de Graneros se caracteriza por una valoración moderada, con un reconocimiento creciente del turismo como una oportunidad potencial de desarrollo económico local, pero aún con un nivel limitado de apropiación social y participación activa en esta actividad. En general, la población identifica a Graneros como una comuna principalmente residencial y agroproductiva, cuya cercanía con centros urbanos mayores ha favorecido su crecimiento demográfico, pero no necesariamente su posicionamiento como destino turístico consolidado.

Por otra parte, una parte importante de la comunidad percibe que el turismo aún tiene una presencia limitada en el territorio, lo que se refleja en la escasa oferta turística formal, la baja visibilidad de los atractivos locales y la limitada promoción del destino. Esta situación genera una percepción de que el turismo no forma parte aún de la identidad económica y social predominante de la comuna, siendo considerado más como una actividad potencial que como una realidad consolidada. Asimismo, se observa un nivel reducido de conocimiento por parte de la comunidad sobre los recursos turísticos existentes, lo que limita el sentido de pertenencia y el rol activo de los habitantes como actores del desarrollo turístico.

El fortalecimiento de la participación comunitaria, la difusión de atractivos locales y la implementación de estrategias de desarrollo turístico inclusivas permitirán mejorar la valoración social del turismo y consolidar su rol como un componente relevante del desarrollo territorial de la comuna.

1.4.7. NIVEL DE INTEGRACIÓN DEL TURISMO CON OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La comuna presenta un nivel de integración incipiente entre el turismo y sus principales actividades productivas, las cuales se concentran históricamente en el sector agropecuario, agroindustrial, comercial y de servicios. Esta estructura económica basada principalmente en la producción agrícola y la actividad agroindustrial, constituye una base favorable para el desarrollo de modalidades turísticas complementarias, como el turismo rural, el agroturismo y el turismo gastronómico. Sin embargo, la articulación entre estas actividades y el turismo aún no se encuentra plenamente consolidada, lo que limita el aprovechamiento integral del potencial productivo local como recurso turístico.

Las actividades culturales y las tradiciones locales constituyen un elemento clave para fortalecer la integración entre el turismo y el tejido productivo local, especialmente mediante la promoción de ferias, eventos costumbristas, festividades y expresiones culturales que permitan poner en valor la identidad territorial. Estas iniciativas contribuyen a generar oportunidades económicas para emprendedores locales, artesanos y productores, fortaleciendo el vínculo entre el turismo y la economía local.

En términos generales, el nivel de integración del turismo con otras actividades productivas en Graneros puede ser considerado bajo a moderado, con un alto potencial de desarrollo futuro. La consolidación de esta integración requiere avanzar en la articulación entre los sectores productivos y turísticos, fortalecer el apoyo a emprendimientos turísticos vinculados a la producción local, promover el encadenamiento productivo y fomentar la incorporación del turismo como una actividad complementaria dentro de la estrategia de desarrollo económico comunal. Esto permitirá diversificar la economía local, fortalecer la identidad territorial y generar nuevas oportunidades de desarrollo sostenible para la comuna.

1.4.8. NIVEL DE CAPACITACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR TURISMO

El nivel de capacitación y calificación de los recursos humanos vinculados al sector turismo en la comuna de graneros se caracteriza por ser incipiente y heterogéneo, en concordancia con el grado de desarrollo turístico aún emergente del territorio. La actividad turística local está compuesta principalmente por pequeños emprendedores, prestadores de servicios informales y unidades productivas familiares, lo que incide en la existencia de brechas en materia de formación técnica especializada, gestión turística y estándares de calidad en la prestación de servicios.

En general, los actores vinculados al turismo en la comuna cuentan con experiencia práctica asociada a sus actividades productivas principales, especialmente en áreas como la gastronomía, el comercio, la producción agrícola y los servicios personales. Esta experiencia constituye una base relevante para el desarrollo turístico, particularmente en el ámbito del turismo rural y el turismo de experiencias. Sin embargo, se observa una limitada formación en áreas específicas del turismo, tales como atención al cliente, gestión de emprendimientos turísticos, marketing turístico, desarrollo de productos turísticos, idiomas y normativas del sector. Esta situación restringe la capacidad de los prestadores para estructurar una oferta turística competitiva y orientada a las exigencias del mercado.

Asimismo, se evidencia una baja participación en programas de capacitación turística impulsados por instituciones públicas y privadas, lo que se relaciona tanto con la limitada disponibilidad de programas formativos a nivel local como con el carácter incipiente del sector turístico de la comuna. Esta situación genera una brecha en la profesionalización del sector, dificultando la implementación de estándares de calidad, la formalización de servicios y la mejora continua de la oferta turística.

Desde una perspectiva de desarrollo territorial, el fortalecimiento de las capacidades humanas constituye un factor clave para la consolidación del turismo como actividad económica relevante.

La implementación de programas de capacitación orientada a emprendedores, trabajadores y potenciales prestadores turísticos permitiría mejorar la calidad de los servicios, fortalecer la competitividad del destino y fomentar la formalización del sector. Asimismo, el desarrollo de competencias en áreas como hospitalidad, gestión, innovación, comercialización digital e interpretación del patrimonio contribuirá a mejorar la experiencia del visitante y potenciar el posicionamiento turístico de la comuna.

1.4.9. NIVEL DE INFORMACIÓN DISPONIBLE ACERCA DE LA OFERTA TURÍSTICA

El nivel de información disponible se caracteriza por ser limitado y disperso, lo que constituye una de las principales brechas para el fortalecimiento y posicionamiento del destino. Si bien la comuna cuenta con recursos naturales, culturales y productivos con potencial turístico, la disponibilidad de información sistematizada, actualizada y accesible para visitantes y actores locales es aún insuficiente, dificultando la visibilización y promoción efectiva de la oferta existente.

La información turística disponible se concentra principalmente en canales municipales y en plataformas digitales generales, donde se presentan antecedentes básicos sobre la comuna, sus características territoriales y algunas actividades relevantes. Sin embargo, esta información no siempre se encuentra estructurada como una oferta turística integral, con identificación clara de atractivos, servicios turísticos, experiencias disponibles, horarios de funcionamiento, datos de contacto y condiciones de acceso. Esta situación limita la capacidad de los potenciales visitantes para planificar su visita y conocer las alternativas disponibles en el territorio.

Asimismo, se observa una baja presencia de la comuna en plataformas especializadas de promoción turística, tanto a nivel regional como nacional, lo que reduce su visibilidad dentro de los productos turísticos consolidados de la Región de O'Higgins. La escasa promoción digital, la limitada utilización de redes sociales con enfoque turístico y la ausencia de material promocional específico, como mapas turísticos, guías o señalética interpretativa, contribuyen a la baja difusión de la oferta turística local.

Por otra parte, desde la perspectiva comunitaria, se evidencia un nivel reducido de conocimiento sobre los recursos turísticos existentes en la comuna, lo que afecta el sentido de pertenencia y la participación de la comunidad en el desarrollo turístico. La falta de información accesible y difundida a nivel local contribuye a que el turismo, no sea percibido como una actividad relevante dentro de la dinámica comunal.

No obstante, la comuna presenta oportunidades significativas para mejorar el nivel de información turística disponible, mediante la implementación de estrategias de levantamiento, sistematización y difusión de la oferta turística, el fortalecimiento de los canales digitales institucionales, la elaboración de material promocional especializado y la articulación con organismos regionales de turismo. Estas acciones permitirán mejorar a la visibilidad del destino, facilitar el acceso a la información por parte de visitantes y fortalecer el posicionamiento turístico de Graneros.

1.4.10. OPORTUNIDADES DE DESARROLLO TURÍSTICO

La comuna presenta diversas oportunidades para el desarrollo turístico, sustentadas en sus características territoriales, su identidad rural, su cercanía a centros urbanos relevantes y su potencial para diversificar su matriz económica. Estas condiciones permiten proyectar al turismo como una actividad complementaria a las actividades productivas tradicionales, contribuyendo al desarrollo económico local, la generación de empleo y la valorización del patrimonio territorial.

Una de las principales oportunidades se relaciona con el desarrollo del turismo rural, y el agroturismo, aprovechando la extensa superficie agrícola y la fuerte identidad campesina de la comuna. Las actividades vinculadas a la producción agrícola, las tradiciones rurales, la gastronomía local, y la vida de campo constituyen recursos con alto valor turístico, especialmente en el contexto de una creciente demanda por experiencias auténticas, sostenibles y vinculadas al territorio. El desarrollo de experiencias como visitas a predios agrícolas, rutas gastronómicas, ferias campesinas y turismo experiencial permitiría fortalecer el vínculo entre el turismo y las actividades productivas locales.

De igual forma, la cercanía de graneros con ciudades de mayor tamaño como Rancagua o Santiago, representa una oportunidad estratégica para posicionar a la comuna como un destino para excursionismo, orientado a visitantes que buscan alternativas recreativas en entornos rurales próximos a las grandes ciudades. Esta condición favorece el desarrollo de productos turísticos de corta estadía, tales como rutas rurales, turismo gastronómico, eventos culturales y actividades recreativas al aire libre.

El patrimonio cultural y las tradiciones locales constituyen otra oportunidad relevante para el desarrollo turístico, especialmente mediante la puesta en valor de festividades, expresiones culturales, ferias y actividades comunitarias que reflejan la identidad local. Estas iniciativas permiten fortalecer el turismo cultural y generar espacios de participación para la comunidad, contribuyendo a la preservación del patrimonio intangible y al fortalecimiento del sentido de identidad territorial.

1.4.11. ESCENARIOS DE DESARROLLO TURÍSTICO

Se presentan diversos escenarios de desarrollo turístico que reflejan distintas posibilidades de evolución del sector, en función del nivel de planificación, inversión, articulación institucional y participación de los actores locales. Estos escenarios permiten proyectar el turismo como una actividad complementaria a la matriz productiva comunal, con potencial para contribuir a la diversificación económica y el fortalecimiento de la identidad territorial.

a. Escenario de desarrollo limitado o inercial

Aquí el turismo continúa desarrollándose de manera espontánea, sin una planificación estratégica específica ni una coordinación efectiva entre actores públicos y privados. En este contexto, la actividad turística se mantiene en una escala reducida, basada principalmente en visitas ocasionales, eventos locales y actividades vinculadas al entorno rural. La oferta turística permanece dispersa y con bajo nivel de formalización, lo que restringe su impacto económico y su capacidad de posicionamiento como destino turístico relevante dentro de la región.

b. Escenario de desarrollo turístico progresivo

Se caracteriza por la implementación de iniciativas de planificación comunal orientadas a fortalecer el turismo como actividad económica complementaria. En este escenario se promueve la articulación entre el turismo y las actividades productivas locales, especialmente la agricultura, la gastronomía y la cultura, favoreciendo el desarrollo de productos turísticos rurales y experiencias vinculadas a la identidad local. Asimismo, se fortalecen los canales de promoción, se mejora el acceso a la información turística y se fomenta la capacitación de los prestadores de servicios, permitiendo un crecimiento ordenado y sostenido del sector.

c. Escenario de desarrollo turístico consolidado

La actividad turística se integra plenamente como un componente estratégico del desarrollo territorial comunal. En este contexto, se implementan instrumentos de planificación turística específicos, se fortalecen los emprendimientos locales, se desarrollan rutas turísticas temáticas y se promueve la inversión en infraestructura habilitante. La comuna logra posicionarse como un destino de turismo rural y de cercanía, especialmente para visitantes provenientes de ciudades cercanas como Rancagua o Santiago, aprovechando su accesibilidad, su identidad territorial y su entorno rural.

Este escenario implica una mayor profesionalización del sector, un fortalecimiento de la institucionalidad turística y una mayor participación de la comunidad en el desarrollo de la actividad, lo que contribuye a generar beneficios económicos, sociales y culturales para el territorio. De igual forma, el turismo se convierte en una herramienta para la valorización del patrimonio local, la preservación de las tradiciones y el fortalecimiento del sentido de identidad comunal.

1.5. ANTECEDENTES GENERALES DE LA DEMANDA

Los antecedentes generales de la demanda turística permiten comprender las características, comportamiento y evolución de los visitantes que acceden al territorio. Su análisis considera aspectos como el perfil de los turistas, los motivos de viaje, la estacionalidad, la procedencia, las preferencias de consumo y los patrones de visita, proporcionando información clave para orientar la planificación del destino y el diseño de estrategias que respondan a las necesidades del mercado y potencien el desarrollo turístico de la comuna.

1.5.1. LLEGADAS

De acuerdo con las bases de “turismo interno – Big Data” de DataTurismo de Sernatur año 2025:

- Participación estimada de Graneros en las llegadas turísticas de la Región O´Higgins: 1,1% del total regional
- Participación estimada de Graneros en el total nacional corresponde a: 0,03% del total de llegadas turísticas internas del país.

Estas cifras reflejan que Graneros es un destino de baja demanda turística, con una posición marginal dentro del sistema turístico regional, con flujo principalmente asociado a personas que provienen desde Rancagua o Santiago y comunas cercanas, visitas familiares, eventos locales, turismo rural o recreativo de corta estadía. Su rol actual es de destino secundario o complementario.

Esto evidencia que la comuna actualmente presenta un bajo nivel de posicionamiento como destino turístico. No obstante, esta baja participación también representa una oportunidad estratégica para el desarrollo turístico, especialmente mediante la valoración de sus recursos rurales, patrimoniales y su proximidad a centros emisores relevantes.

1.5.2. PERNOCTACIONES

Según la Encuesta de Alojamiento Turístico (EAT) del Instituto Nacional de Estadísticas, la comuna de Graneros registra un nivel muy reducido de pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico, estimado en menos de 5.000 pernoctaciones anuales, representando menos del 1% del total regional. Esta situación se explica por la limitada oferta de alojamiento formal en la comuna y su rol predominante como destino de excursión de corta duración. En este contexto, Graneros presenta un bajo grado de consolidación como destino de estadía turística, lo que constituye tanto una debilidad actual como una oportunidad para el desarrollo futuro de infraestructura de alojamiento y productos turísticos que incentiven la permanencia de los visitantes

1.5.3. OCUPABILIDAD

Según los informes oficiales de la Subsecretaría de Turismo y Sernatur, la comuna de Graneros no presenta una tasa de ocupación hotelera publicada de forma individual, debido a que no se considera un destino turístico medido dentro del informe nacional de ocupabilidad. En su lugar, se utilizan referencias regionales y del destino turístico más amplio. La Región de O´Higgins presenta una tasa de ocupación hotelera que fluctúa entre 26,9% y un 38,9% durante el año 2025. Considerando que la comuna de Graneros no constituye un destino turístico medido individualmente y presenta una limitada oferta de alojamiento formal, su tasa de ocupación estimada se sitúa en un rango inferior al promedio nacional, estimándose entre un 20% y un 35%. Esta situación refleja un bajo nivel de consolidación turística y una limitada demanda de estadía, evidenciando el carácter incipiente del desarrollo turístico comunal.

1.5.4. ANÁLISIS DE ESTACIONALIDAD

Según datos de la plataforma DataTurismo de Sernatur, la comuna de Graneros presenta una estacionalidad turística moderada, con una mayor concentración de viajes durante los meses de verano, particularmente enero y febrero, coincidiendo con el período de vacaciones estivales. Asimismo, se observa un aumento secundario de la demanda durante el mes de septiembre, asociado a las celebraciones de fiestas patrias y fines de semana largos. Por el contrario, el período invernal, especialmente entre junio y agosto, presenta los niveles más bajos de actividad turística. Este comportamiento refleja el carácter de destino turístico emergente de la comuna, con una demanda principalmente vinculada al turismo interno y visitas de corta duración, lo que constituye una oportunidad para el desarrollo de productos turísticos que permiten reducir la estacionalidad y aumentar la permanencia de los visitantes.

1.5.5. CARACTERIZACIÓN DEL VISITANTE

El siguiente análisis se hace en base a datos oficiales y patrones de turismo interno Sernatur, y la Subsecretaría de Turismo, especialmente del sistema DataTurismo y estudios de perfil del visitante en Chile, adaptados a la escala comunal

1.5.5.1. PERFIL DEL VISITANTE (ASPECTOS GEOGRÁFICOS, DEMOGRÁFICOS, SICOLÓGICOS, COMPORTAMIENTO)

a. Aspectos geográficos

El visitante de la comuna de graneros corresponde principalmente a turismo interno, proveniente mayoritariamente de la Región Metropolitana y de comunas cercanas de región, especialmente Rancagua, Machalí, Mostazal y Codegua. Este patrón responde a la alta concentración de viajes turísticos nacionales de corta distancia, lo que refleja la importancia de los viajes de proximidad en el país. La plataforma DataTurismo permite identificar el origen geográfico de los visitantes a nivel comunal, facilitando el análisis territorial de los flujos turísticos.

En síntesis, el principal origen de los visitantes proviene de Santiago y la Región Metropolitana, en segundo lugar, comunas cercanas de la región de O´Higgins. El tipo de desplazamiento predominante es viajes de corta distancia. Predominio de turismo interno.

b. Aspectos demográficos

De acuerdo con los estudios de perfil turístico elaborados por Sernatur, el visitante presenta las siguientes características generales:

- Edad predominante: entre 30 y 55 años
- Participación equilibrada entre hombre y mujeres
- Viajan principalmente en grupos familiares o en pareja
- Nivel socioeconómico medio y medio alto

Los estudios de perfil turístico indican que el grupo etario predominante en los visitantes corresponden a adultos en edad laboral activa, con capacidad de gasto y motivaciones recreativas.

En el caso específico de Graneros, el perfil demográfico se vincula principalmente a familias, parejas, adultos jóvenes.

c. Aspectos sicológicos

Las motivaciones principales del visitante corresponden a:

- Descanso y recreación
- Visitas a familiares y amigos
- Desconexión de la vida urbana
- Turismo rural y experiencias locales.

En Chile, los principales motivos de viaje incluyen vacaciones, recreación, visitas familiares, turismo cultural, lo que constituye el comportamiento predominante del turismo interno.

En el caso de Graneros, se observa una motivación asociada a turismo por cercanía, búsqueda de tranquilidad, contacto con el entorno rural, participación en actividades culturales y tradicionales.

Este perfil corresponde a un visitante que busca experiencias auténticas, accesibles y de corta duración.

d. Aspectos de comportamiento

El comportamiento turístico del visitante de Graneros presenta las siguientes características:

- Duración de la estadía: predominan excursiones de un día o estadías cortas y baja permanencia promedio
- Tipo de viaje: viajes espontáneos o planificados con poca anticipación, alta concentración en fines de semana y festivos.
- Tipo de actividades realizadas: turismo rural, gastronomía local, visitas familiares, actividades recreativas.

1.5.5.2. PERCEPCIÓN DEL VISITANTE (OPINIÓN, PERCEPCIÓN, EVALUACIÓN)

a. Opinión del visitante

El visitante percibe a Graneros como un destino tranquilo, accesible, cercano, con identidad rural.

Este tipo de destino es valorado por visitantes que buscan desconectarse del entorno urbano, especialmente residentes de grandes ciudades.

b. Percepción del destino

El visitante reconoce en Graneros su cercanía a Santiago, entorno rural y tranquilidad, ambiente tradicional y cultural, bajo nivel de saturación turística. No obstante, se percibe baja oferta turística estructurada, limitada estructura turística, escasa promoción turística.

c. Evaluación de la experiencia turística

Según los estudios de perfil turístico de Sernatur, la evaluación del visitante se relaciona con factores como: calidad del entorno, seguridad, accesibilidad, hospitalidad, calidad de la experiencia.

Estos elementos forman parte de los indicadores utilizados en el análisis del perfil del turista y su evaluación de la experiencia turística.

En el caso de Graneros, la evaluación general puede calificarse como: positiva, en términos de tranquilidad y accesibilidad, limitada en términos de diversidad de oferta turística.

1.6. ANÁLISIS FODA

El análisis FODA constituye una herramienta de planificación estratégica que permite identificar y evaluar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que inciden en el desarrollo turístico del territorio. Su aplicación facilita una comprensión integral de los factores internos y externos que influyen en el destino, proporcionando una base para la definición de lineamientos, objetivos y acciones orientadas a potenciar las ventajas competitivas, abordar las brechas existentes y promover un desarrollo turístico sostenible para la comuna.

FORTALEZAS

Elemento	Línea estratégica	Argumento
Cercanía a grandes centros emisores de turistas como Rancagua y Santiago	Desarrollo de productos turísticos de proximidad y escapadas rurales	La ubicación estratégica permite captar visitantes de corta estadía interesados en turismo rural, gastronomía y experiencias de campo, facilitando el desarrollo de circuitos de fin de semana
Identidad rural y tradición agroproductiva	Puesta en valor del patrimonio rural y agro turístico	La actividad agrícola y las tradiciones campesinas constituyen un recurso turístico diferenciador que puede transformarse en experiencias como rutas gastronómicas, turismo rural y agroturismo
Existencia de patrimonio cultural y tradiciones locales. Graneros, su gente y su historia	Valorización del patrimonio cultural y fortalecimiento de la identidad turística	Las tradiciones, fiestas locales y cultura campesina permiten generar relatos turísticos auténticos que fortalecen la identidad del destino
Aroma a Café como elemento diferenciador	Puesta en valor y posicionamiento de atributos identitarios y sensoriales del destino	El aroma a café constituye un atributo distintivo asociado a la identidad y experiencia cotidiana de Graneros, capaz de generar reconocimiento y diferenciación frente a otros destinos de la región y del país. Su valorización turística permitiría desarrollar relatos, experiencias, rutas y elementos de promoción asociados al café, fortaleciendo la identidad local y generando un sello propio para el destino.

OPORTUNIDADES

Elemento	Línea estratégica	Argumento
Creciente interés por el turismo rural y experiencias auténticas	Desarrollo de productos de turismo rural y experiencias locales	Las tendencias turísticas actuales favorecen destinos pequeños con identidad territorial, lo que representa una oportunidad para Graneros
Cercanía con destinos consolidados como Rancagua y San Fernando	Integración a circuitos y rutas turísticas regionales	Graneros puede integrarse a rutas regionales complementando la oferta turística del territorio y aumentando el flujo de visitantes
Programas públicos de apoyo al turismo y desarrollo rural impulsados por Sernatur	Acceso a financiamiento y fortalecimiento de capacidades	Las políticas públicas permiten acceder a financiamiento, capacitación y programas de desarrollo turístico local
Recursos naturales con potencial para desarrollar actividades de Turismo aventura y Turismo de Naturaleza	Puesta en valor y diversificación de los recursos naturales mediante el desarrollo de turismo de naturaleza y turismo aventura	La presencia de recursos naturales con condiciones favorables para actividades recreativas y de aventura representa una oportunidad para diversificar la oferta turística de Graneros y ampliar los segmentos de visitantes. Su desarrollo mediante experiencias planificadas, seguras y sustentables permitiría aprovechar el patrimonio natural de la comuna, generar nuevas alternativas de emprendimiento local y fortalecer el posicionamiento de Graneros como un destino asociado a la naturaleza y las actividades al aire libre.

DEBILIDADES

Elemento	Línea estratégica	Argumento
Baja visibilidad y posicionamiento turístico del destino	Fortalecimiento de la promoción y posicionamiento turístico	Graneros posee recursos turísticos, pero carece de una estrategia sólida de promoción y marca territorial que permita posicionarlo en mercados regionales.
Escasa articulación entre actores públicos y privados	Gobernanza turística y fortalecimiento institucional	La falta de coordinación entre municipio, emprendedores y organizaciones limita la planificación y el desarrollo de productos turísticos integrados
Limitada oferta formal de servicios turísticos	Desarrollo y fortalecimiento de la oferta turística	La escasez de alojamientos, guías y servicios especializados dificulta la consolidación de una experiencia turística completa en la comuna
Contaminación del ambiente y del paisaje mediante la existencia de microbasurales y entramados de cableado eléctrico	Mejoramiento de la calidad paisajística, ambiental y urbana de los espacios con potencial turístico	La presencia de microbasurales y el impacto visual generado por el entramado de cableado eléctrico afectan la calidad del paisaje y la percepción del territorio, pudiendo disminuir el atractivo de espacios con potencial turístico. Abordar estas problemáticas mediante acciones de limpieza, manejo de residuos, recuperación de espacios degradados y coordinación para el mejoramiento del paisaje urbano permitirá fortalecer la imagen del destino y generar condiciones más favorables para el desarrollo turístico sustentable.

Elemento	Línea estratégica	Argumento
Falta de interés por parte de la comunidad local para con actividades de planificación turística	Fortalecer la gobernanza turística mediante la participación y corresponsabilidad de la comunidad local	La baja participación comunitaria constituye una limitante para consolidar una visión turística compartida y una gobernanza efectiva del destino. Fortalecer la vinculación entre municipio, comunidad y actores del sector permitirá generar mayor apropiación del proceso de desarrollo turístico, incorporar perspectivas locales en la toma de decisiones y promover una participación más activa en la implementación y seguimiento del PLADETUR

AMENAZAS

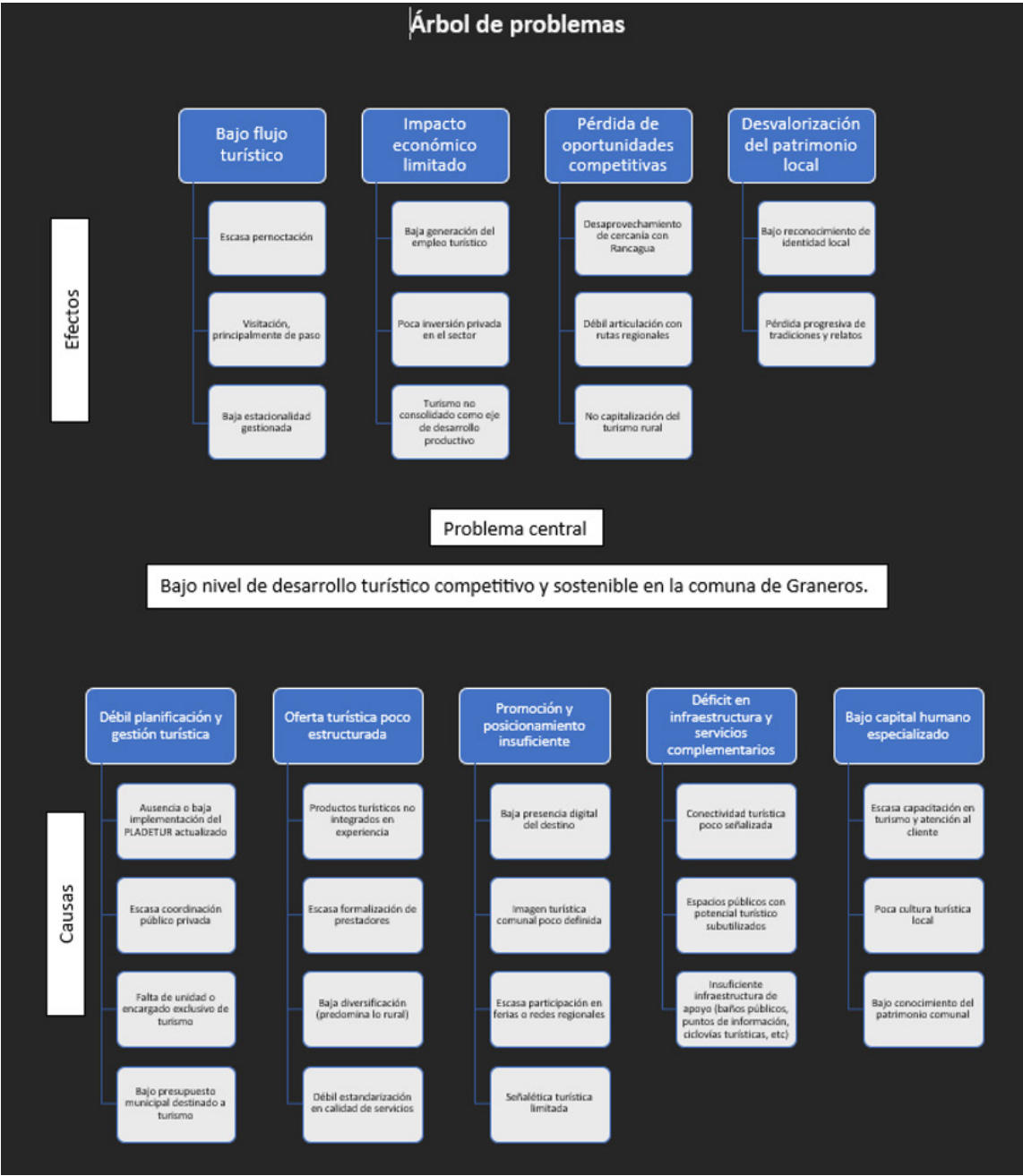
Elemento	Línea estratégica	Argumento
Competencia con destinos turísticos consolidados de la región	Diferenciación del destino mediante identidad local	Destinos con mayor posicionamiento pueden concentrar la demanda turística si Graneros no logra diferenciar su propuesta de valor
Impactos ambientales derivados de un desarrollo turísticos no planificado	Turismo sostenible y gestión responsable del territorio	Un crecimiento turístico sin planificación podría afectar los recursos naturaleza y paisajes rurales que constituyen el principal atractivo del destino
Variabilidad económica que afecta a la inversión privada en turismo	Diversificación económica y fortalecimiento del emprendimiento local	La incertidumbre económica puede limitar el desarrollo de nuevos servicios turísticos y la inversión en infraestructura.
Bajo nivel de conciencia y valoración de la comunidad respecto del cuidado del entorno y del patrimonio turístico local.	Fortalecimiento de la conciencia turística, ambiental y de la identidad territorial de la comunidad local.	La limitada valoración y conocimiento de los recursos turísticos y patrimoniales por parte de algunos sectores de la comunidad puede dificultar su protección, puesta en valor y difusión. Asimismo, las prácticas que afectan la limpieza y calidad del entorno pueden deteriorar la imagen del destino y disminuir su atractivo. Fortalecer la educación, sensibilización y apropiación de los valores naturales, culturales y turísticos de Graneros permitirá involucrar a la comunidad como parte activa de la protección y promoción del destino

Elemento	Línea estratégica	Argumento
Limitaciones de acceso y uso turístico de atractivos emblemáticos debido a su condición de propiedad privada	Generación de alianzas público-privadas para facilitar el acceso, puesta en valor y aprovechamiento turístico sustentable de atractivos privados	La existencia de atractivos de relevancia turística emplazados en terrenos de propiedad privada puede limitar su acceso público, incorporación a circuitos turísticos y desarrollo de experiencias asociadas. Esta situación restringe las posibilidades de diversificación de la oferta y de aprovechamiento turístico de recursos relevantes para la identidad comunal. Se requiere fortalecer el diálogo y la colaboración con propietarios privados, explorando acuerdos, convenios u otros mecanismos que permitan compatibilizar la protección de la propiedad con oportunidades de acceso y desarrollo turístico regulado y sustentable.



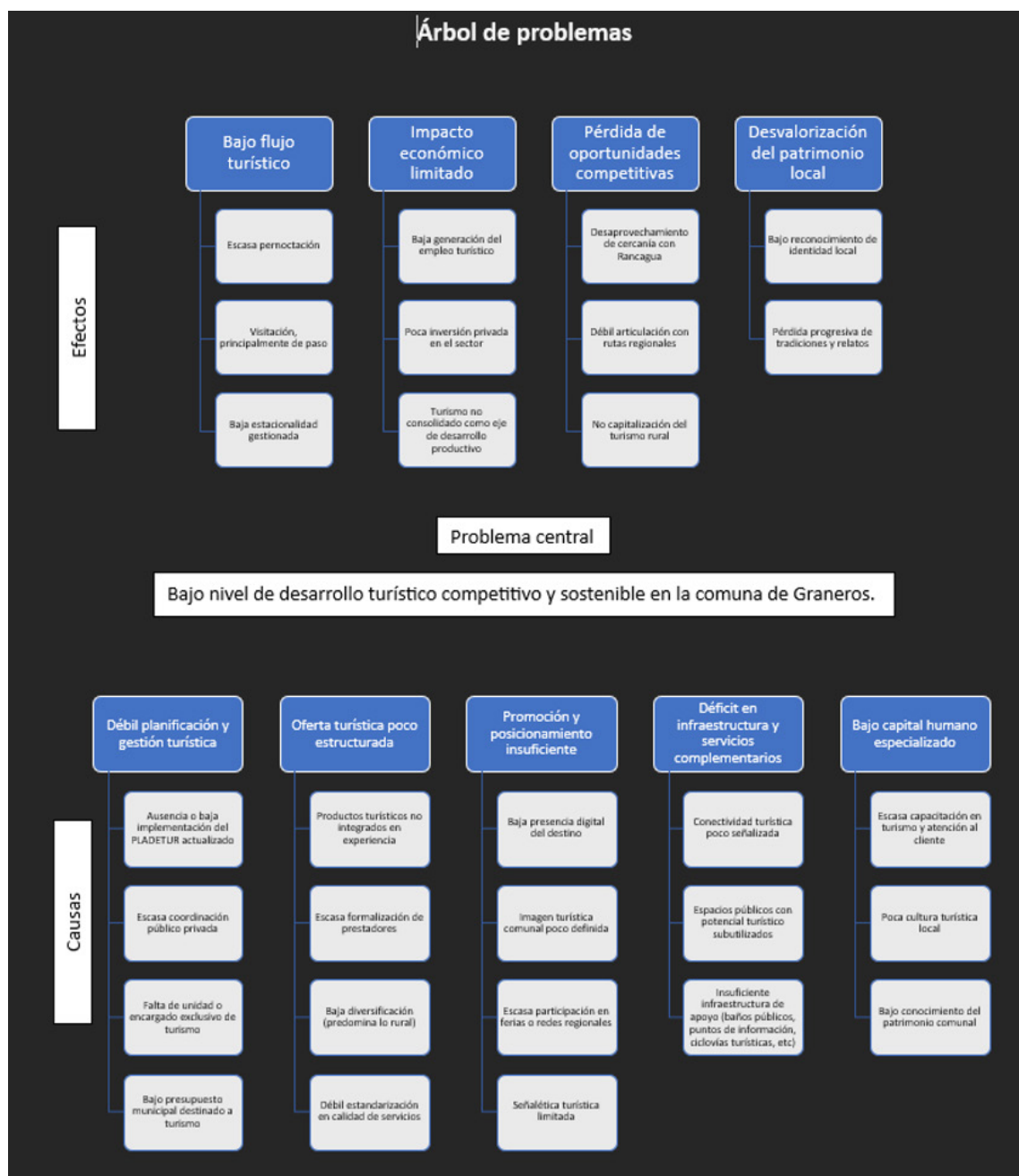
1.7. ÁRBOL DE PROBLEMAS

El árbol de problemas es una herramienta de análisis que permite identificar y representar de manera estructurada la problemática central que afecta el desarrollo turístico de la comuna, así como sus principales causas y consecuencias. Su elaboración facilita la comprensión de las relaciones entre los distintos factores que limitan el crecimiento del turismo, constituyendo una base para la definición de estrategias y acciones orientadas a abordar las brechas identificadas durante el proceso de diagnóstico.



1.8. ÁRBOL DE OBJETIVOS

El árbol de objetivos corresponde a la transformación del árbol de problemas en una estructura de soluciones, donde las causas se convierten en medios y las consecuencias en fines esperados. Esta herramienta permite visualizar el escenario deseado para el desarrollo turístico de la comuna, orientando la formulación de objetivos estratégicos, líneas de acción e iniciativas que contribuyan al fortalecimiento del destino y al cumplimiento de la visión establecida en el PLADETUR.



2. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Las definiciones estratégicas constituyen el marco orientador del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), estableciendo los lineamientos que guiarán el desarrollo de la actividad turística en la comuna durante su período de vigencia. Este apartado recoge la misión, visión e imagen objetivo del destino, las que reflejan la identidad, las aspiraciones y el escenario de desarrollo esperado para el turismo local. Asimismo, incorpora los objetivos estratégicos y la estrategia de inversión, definiendo las prioridades de gestión y las acciones necesarias para fortalecer la competitividad del destino, promover un desarrollo turístico sostenible y orientar la ejecución de iniciativas que contribuyan al crecimiento económico, social y territorial de la comuna.



2.1. VISIÓN

Graneros se consolida como destino de turismo rural y de experiencias auténticas en la Región de O´Higgins, reconocido por su identidad campesina, su patrimonio cultural y su entorno natural característico del valle central. La comuna destaca por ofrecer experiencias turísticas vinculadas al mundo agrícola, la gastronomía local, las tradiciones y la vida de campo, integrando de manera sostenible el turismo con las actividades productivas del territorio.

El desarrollo turístico de graneros se sustenta en una oferta diversificada y de calidad, con prestadores de servicios turísticos capacitados, articulación entre actores públicos y privados, y una gestión territorial que promueve la conservación de los recursos naturales y culturales. Asimismo, el destino se posiciona estratégicamente como una alternativa cercana para el turismo de escapadas y experiencias rurales, atrayendo visitantes nacionales e internacionales que buscan tranquilidad, autenticidad y contacto con la cultura local.

De esta forma, el turismo se convierte en un motor complementario de desarrollo económico y social para la comuna, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, fortalecer la identidad local y promover un desarrollo sostenible del territorio.

En conjunto con la comunidad se creó la siguiente Visión:

“Graneros será reconocido por ser un territorio que mantiene y valora sus tradiciones y raíces campesinas a través del folklore y su gente, sabores y aromas, patrimonio natural, arqueológico e indígena, sus mitos, leyendas e historia. Es una ciudad segura, hermosa y con identidad.”

2.2. IMAGEN OBJETIVO

La comuna de Graneros se proyecta como un destino de turismo rural auténtico y accesible en la Región de O´Higgins, reconocido por su identidad campesina, su patrimonio cultural y su entorno natural característico del Valle Central de Chile. La imagen del destino se asocia a la vida de campo, las tradiciones locales, la gastronomía típica y las experiencias vinculadas al mundo agrícola, ofreciendo a los visitantes un espacio de descanso, contacto con la naturaleza y encuentro con la cultura local.

Graneros se posiciona como un destino cercano para escapadas y experiencias de corta estadía, especialmente para visitantes provenientes de centros urbanos cercanos, que buscan tranquilidad, paisajes rurales y actividades vinculadas al agroturismo, la cultura local y la gastronomía tradicional. La comuna se distingue por experiencias turísticas auténticas, hospitalidad de sus habitantes y una oferta turística que pone en valor los recursos naturales, culturales y productivos del territorio.

La imagen objetivo también refleja un destino turístico organizado, sustentable y en crecimiento, donde el turismo se desarrolla de manera integrada con otras actividades productivas, especialmente la agricultura y el comercio local. Esto se traduce en servicios turísticos de calidad, prestadores capacitados, mayor promoción del destino y una red de experiencias que permiten al visitante dar a conocer y vivir el territorio de forma integral.

De esta manera, graneros se proyecta como “la puerta de entrada a las experiencias rurales del valle central”, un destino que combina tradición, naturaleza y cultura local, contribuyendo al desarrollo económico y al fortalecimiento de la identidad de la comuna.

En conjunto con la comunidad se creó la siguiente Imagen Objetivo:

“Graneros es un destino que ofrece una experiencia inolvidable para sus visitantes, entregando una buena atención, haciendo las cosas con cariño, brindando un trato cercano y amable, en donde se plasme y se demuestre la memoria colectiva, su historia y sus riquezas, ofreciendo bienes y servicios de calidad.”

2.3. MISIÓN

Impulsar el desarrollo turístico sostenible de la comuna de Graneros, mediante la puesta en valor de sus recursos naturales, culturales, rurales, fortaleciendo la identidad local y promoviendo experiencias turística auténticas vinculadas a la vida de campo, la gastronomía y las tradiciones del territorio.

La misión busca articular el trabajo entre el sector público, privado y la comunidad, fomentando la mejora de la calidad de los servicios turísticos, la capacitación de los prestadores y la diversificación de la oferta turística, con el fin de posicionar a Graneros como un destino atractivo para visitantes que buscan tranquilidad, naturaleza y experiencias rurales.

De esta manera, el turismo se promueve como una actividad complementaria al desarrollo económico local, generando oportunidades para emprendedores, fortaleciendo el tejido social y contribuyendo a la conservación del patrimonio natural y cultural de la comuna, bajo principios de sostenibilidad e inclusión territorial.

En conjunto con la comunidad se creó la siguiente Misión:

“Facilitar espacios para la articulación de actores locales vinculados al turismo, ya sea la comunidad, el sector privado y el gobierno local. Formando a los granerinos en materias de hospitalidad y buen trato para los visitantes, cuidando el patrimonio, velando por la seguridad y la puesta en valor de sus atractivos y atributos que lo diferencian de otros destinos de la región.”

2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos del PLADETUR de Graneros establecen los principales resultados que se espera alcanzar durante el período de implementación del plan, orientando las acciones destinadas a fortalecer y consolidar el desarrollo turístico comunal. Su formulación se construye a partir de los principales hallazgos del diagnóstico turístico, el análisis FODA, las definiciones estratégicas y las necesidades identificadas mediante las instancias de participación desarrolladas con actores locales.

Estos objetivos buscan abordar las brechas y desafíos existentes, aprovechando las fortalezas y oportunidades del territorio, y estableciendo una orientación común para la gestión turística municipal y la articulación con actores públicos, privados y comunitarios. De esta manera, constituyen el marco orientador para la definición de los ejes estratégicos, iniciativas y acciones que conforman el Plan de Acción del PLADETUR.

Objetivo estratégico	Eje estratégico
Fortalecer y diversificar la oferta turística de la comuna mediante la puesta en valor de sus recursos naturales, culturales y productivos, promoviendo el desarrollo de experiencias turísticas vinculadas al turismo rural, la gastronomía local, las tradiciones campesinas y el patrimonio del territorio.	Desarrollo y diversificación de la oferta
Consolidar una gestión turística articulada entre el sector público, privado y la comunidad local, promoviendo la coordinación de actores, la planificación estratégica del turismo y la implementación de instrumentos que permitan un desarrollo turístico ordenado y sostenible.	Fortalecimiento de la Gestión y Gobernanza Turística
Mejorar la calidad de los servicios turísticos mediante la capacitación de los prestadores, la formalización de emprendimientos y la adopción de estándares de calidad que permitan fortalecer la competitividad del destino.	Calidad y Profesionalización del sector turístico
Posicionar a Graneros como un destino de turismo rural y de experiencias auténticas en la Región de O'Higgins, a través de estrategias de promoción, marketing territorial y difusión que aumenten la visibilidad del destino en mercados regionales y nacionales.	Promoción y posicionamiento del destino
Mejorar la infraestructura y equipamiento turístico para fortalecer la experiencia del visitante en la comuna	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento turístico
Promover el desarrollo turístico sostenible mediante la protección y valorización del patrimonio natural, cultural y rural de la comuna, fomentando prácticas responsables que contribuyan a la conservación del entorno y al bienestar de la comunidad local.	Turismo sustentable y puesta en valor del patrimonio

2.5. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

La estrategia de intervención define el enfoque mediante el cual el PLADETUR de Graneros abordará los principales desafíos y oportunidades identificados en el diagnóstico, estableciendo una ruta de acción para avanzar hacia el desarrollo turístico que se proyecta para la comuna. Esta estrategia busca articular los recursos y capacidades existentes en el territorio con las necesidades de fortalecimiento de la oferta, la gestión turística, la promoción, la infraestructura, el capital humano y la sustentabilidad. Su implementación considera una perspectiva integral y participativa, promoviendo la coordinación entre el municipio, los organismos públicos, el sector privado, las organizaciones comunitarias y otros actores vinculados al turismo. De esta forma, la estrategia busca generar condiciones para un desarrollo turístico diversificado, competitivo, sustentable y vinculado con la identidad local, orientando las decisiones de inversión y gestión hacia iniciativas que contribuyan al posicionamiento de Graneros como destino turístico.

Objetivo estratégico	Estrategia	Brecha identificada	Acciones
Fortalecer y diversificar la oferta turística de la comuna mediante la puesta en valor de sus recursos naturales, culturales y productivos, promoviendo el desarrollo de experiencia turísticas vinculadas al turismo rural, la gastronomía local, las tradiciones campesinas y el patrimonio del territorio.	Desarrollar productos turísticos integrados que fortalezcan la identidad local y permitan ampliar la oferta turística disponible en la comuna	Escasa estructuración de productos turísticos y baja integración entre atractivos, servicios y experiencias locales	-Diseñar rutas turísticas temáticas (rural, patrimonial, gastronómica) -Desarrollar experiencias de turismo rural y campesino -Apoyar la formalización de emprendimientos turísticos -Crear un catastro actualizado de atractivos y servicios turísticos -Implementar programas de desarrollo de productos turísticos locales.
Consolidar una gestión turística articulada entre el sector público, privado y la comunidad local, promoviendo la coordinación de actores, la planificación estratégica del turismo y la implementación de instrumentos que permitan un desarrollo turístico ordenado y sostenible.	Implementar un modelo de gobernanza turística participativa que permita coordinar actores públicos, privados y comunitarios en la planificación y desarrollo del turismo comunal	Débil articulación entre los actores del sector turístico y ausencia de una instancia formal de coordinación y planificación turística comunal	-Crear una mesa de gobernanza turística comunal -Elaborar un plan anual de trabajo turístico municipal -Desarrollar instancias de participación con emprendedores turísticos -Generar alianzas con organismos regionales como SERNATUR -Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de PLADETUR

Objetivo estratégico	Estrategia	Brecha identificada	Acciones
Mejorar la calidad de los servicios turísticos mediante la capacitación de los prestadores, la formalización de emprendimientos y la adopción de estándares de calidad que permitan fortalecer la competitividad del destino.	Impulsar programas de capacitación orientados a mejorar la calidad de los servicios turísticos y la profesionalización de los emprendedores locales	Limitadas competencias técnicas y de gestión en los prestadores de servicios turísticos locales.	-Realizar programas de capacitación en atención al visitante -Capacitar en marketing digital y comercialización turística -Promover cursos sobre gestión de emprendimientos turísticos -Implementar talleres de interpretación del patrimonio local -Fomentar la participación en programas de capacitación de Sernatur
Posicionar a Graneros como un destino de turismo rural y de experiencias auténticas en la Región de O'Higgins, a través de estrategias de promoción, marketing territorial y difusión que aumenten la visibilidad del destino en mercados regionales y nacionales.	Diseñar e implementar una estrategia de marketing turístico territorial que promueva los atractivos y experiencias de la comuna	Baja visibilidad del destino y limitada estrategia de promoción turística a nivel regional y nacional	-Diseñar una marca turística comunal -Crear una estrategia digital de promoción turística -Desarrollar material promocional turístico (mapas, guías, contenido digital) -Participar en ferias y eventos turísticos regionales -Implementar campañas de difusión en redes sociales y medios regionales

Objetivo estratégico	Estrategia	Brecha identificada	Acciones
Mejorar la infraestructura y equipamiento turístico para fortalecer la experiencia del visitante en la comuna	Impulsar proyectos de infraestructura turística que faciliten el acceso, uso y disfrute de los recursos turísticos locales.	Deficiencias en señalización turística, equipamiento y accesibilidad a los principales atractivos	-Implementar señalética turística comunal -Mejorar accesos a atractivos turísticos rurales -Crear puntos de información turística -Desarrollar infraestructura básica en espacios turísticos (miradores, áreas de descanso) -Postular proyectos turísticos a fondos regionales y sectoriales
Promover el desarrollo turístico sostenible mediante la protección y valorización del patrimonio natural, cultural y rural de la comuna, fomentando prácticas responsables que contribuyan a la conservación del entorno y al bienestar de la comunidad local.	Implementar un programa de puesta en valor y gestión sostenible del patrimonio natural, cultural y rural de la comuna, promoviendo el desarrollo de experiencias turísticas responsables y la participación activa de la comunidad local en su conservación y uso turístico	Existe una limitada valorización turística del patrimonio natural, cultural y rural de la comuna, junto con escasas iniciativas de gestión sostenible y de educación turística, lo que dificulta su aprovechamiento como recurso turístico y su adecuada conservación	-Elaborar catastro actualizado de recursos patrimoniales naturales, culturales y rurales con potencial turístico -Identificar y priorizar sitios patrimoniales para su desarrollo turístico sostenible -Implementar programas de educación y sensibilización sobre turismo sostenible dirigidos a la comunidad y prestadores turísticos -Desarrollar campañas de promoción del cuidado del patrimonio y del entorno natural -Elaborar lineamientos de buenas prácticas para el turismo sostenible de la comuna -Promover la gestión responsable de los recursos turísticos entre emprendedores y organizaciones locales -Fomentar la participación de organizaciones comunitarias y rurales en el desarrollo de iniciativas turísticas

3. PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción constituye el instrumento operativo del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), mediante el cual se materializan las definiciones estratégicas en un conjunto de programas, proyectos e iniciativas orientadas al fortalecimiento de la actividad turística de la comuna. Este apartado organiza las acciones de acuerdo con los objetivos estratégicos establecidos, definiendo responsables, plazos, indicadores y mecanismos de seguimiento que permitan orientar la implementación del plan de manera coordinada, eficiente y sostenible. Su ejecución busca consolidar un desarrollo turístico integral, potenciando las ventajas competitivas del territorio y contribuyendo al bienestar de la comunidad local y de quienes visitan la comuna.

3.1. EJE 1: DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA

Este eje estratégico busca fortalecer y ampliar la oferta turística de la comuna mediante la creación, consolidación y diversificación de productos y experiencias que respondan a las características del territorio y a las tendencias actuales de la demanda. Su propósito es potenciar los recursos naturales, culturales, patrimoniales y productivos de Graneros, promoviendo iniciativas que incrementen la competitividad del destino, amplíen las oportunidades de visita durante todo el año y favorezcan la participación de los actores locales en el desarrollo de nuevas experiencias turísticas.

Objetivo es- tratégico	Acciones	Responsable	Plazo	Presupuesto	Fuente de
Fortalecer y diversifi- car la oferta turística de la comuna mediante la puesta en valor de sus recursos naturales, culturales y productivos, promovien- do el de- sarrollo de experiencia turísticas vinculadas al turismo ru- ral, la gastro- nomía local, las tradicio- nes cam- pesinas y el patrimonio del territorio.	Diseñar ru- tas turísticas temáticas (rural, patri- monial, gas- tronómica)	Turismo Prodesal	- 12 meses	No tiene cos- to asociado	Municipali- dad de Gra- neros
	Desarrollar experiencias de turismo rural y cam- pesino	Turismo Prodesal	- 12 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Apoyar la for- malización de empren- dimientos turísticos	F o m e n t o productivo	12 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Crear un ca- tastro ac- tualizado de atractivos y servicios tu- rísticos	Turismo	12 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Implementar programas de desarrollo de productos turísticos lo- cales.	Turismo	12 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Creación del Museo de la Cueca	Cultura – Tu- rismo - Se- cplac	36 meses	\$20.000.000	Programa de mejoramien- to integral de museos/Mu- nicipalidad de Graneros

3.2. EJE 2: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y GOBERNANZA TURÍSTICA

Este eje está orientado a consolidar una gestión turística eficiente, participativa y articulada entre el municipio, el sector privado, las organizaciones comunitarias y las instituciones públicas vinculadas al turismo. Busca fortalecer los mecanismos de coordinación, planificación y toma de decisiones, promoviendo una gobernanza colaborativa que permita implementar el PLADETUR de manera sostenible, optimizar los recursos disponibles y generar alianzas estratégicas para el desarrollo del destino.

Objetivo estratégico	Acciones	Responsable	Plazo	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Consolidar una gestión turística articulada entre el sector público, privado y la comunidad local, promoviendo la coordinación de actores, la planificación estratégica del turismo y la implementación de instrumentos que permitan un desarrollo turístico ordenado y sostenible.	Crear una mesa de gobernanza turística comunal	Turismo	12 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Elaborar un plan anual de trabajo turístico municipal	Turismo	3 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Desarrollar instancias de participación con emprendedores turísticos	F o m e n t o productivo - Turismo	12 meses	\$3.000.000	Municipalidad de Graneros
	Generar alianzas con organismos regionales como SER-NATUR	Turismo	12 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de PLADETUR	Comité de Turismo	6 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros

3.3. EJE 3: CALIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO

Este eje tiene como finalidad elevar los estándares de calidad de los servicios turísticos mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas, la formación continua y la profesionalización de los prestadores de servicios y emprendedores locales. Asimismo, promueve la incorporación de buenas prácticas, la formalización de la actividad turística y la adopción de estándares de calidad que contribuyan a mejorar la experiencia de los visitantes y la competitividad del destino.

Objetivo es- tratégico	Acciones	Responsable	Plazo	Presupuesto	Fuente de Financia- miento pro- puesto
Mejorar la calidad de los servicios turísticos mediante la capacita- ción de los prestadores, la formali- zación de empre- ndimientos y la adopción de estándares de calidad que permi- tan fortale- cer la com- petitividad del destino.	Realizar pro- gramas de capacitación en atención al visitante	Sernatur	6 meses	No tiene cos- to asociado	Sernatur/Mu- nicipalidad de Graneros
	Capacitar en marketing digital y comercializa- ción turística	Sernatur	6 meses	No tiene costo asociado	Sernatur/Mu- nicipalidad de Graneros
	Promover cursos sobre gestión de empre- ndimientos tu- rísticos	F o m e n t o Productivo - Turismo	12 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Implementar talleres de inter- pretación del patrimo- nio local	Sernatur	6 meses	\$500.000	Municipalidad de Graneros
	Fomentar la participación en progra- mas de ca- pacitación de Sernatur	Turismo Sernatur -	12 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros/ Sernatur

3.4. EJE 4: PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL DESTINO

Este eje busca fortalecer la imagen turística de Graneros mediante estrategias de promoción y comunicación que permitan posicionar a la comuna como un destino atractivo y competitivo a nivel regional y nacional. Considera el desarrollo de acciones de marketing, difusión, identidad de destino y participación en instancias de promoción turística, con el propósito de aumentar el reconocimiento del territorio, atraer nuevos visitantes y consolidar una imagen coherente con los atributos y experiencias que ofrece la comuna.

Objetivo es- tratégico	Acciones	Responsable	Plazo	Presupuesto	Fuente de Financia- miento pro- puesto
Mejorar la calidad de los servicios turísticos mediante la capacita- ción de los prestadores, la formaliza- ción de emprendi- mientos y la adopción de estándares de calidad que permitan fortalecer la com- petitividad del destino.	Realizar pro- gramas de capacitación en atención al visitante	Sernatur	6 meses	No tiene cos- to asociado	Sernatur/Mu- nicipalidad de Graneros
	Capacitar en marketing digital y comercializa- ción turística	Sernatur	6 meses	No tiene costo asociado	Sernatur/Mu- nicipalidad de Graneros
	P r o m o v e r cursos sobre gestión de emprendi- mientos tu- rísticos	F o m e n t o Productivo - Turismo	12 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Implementar talleres de in- terpretación del patrimo- nio local	Sernatur	6 meses	\$500.000	Municipalidad de Graneros
	Fomentar la participación en progra- mas de ca- pacitación de Sernatur	Turismo - Sernatur	12 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros/ Sernatur

3.5. EJE 5: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO

Este eje está enfocado en impulsar el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento turístico necesario para favorecer una adecuada experiencia de los visitantes y fortalecer la oferta del destino. Incluye acciones orientadas a mejorar la accesibilidad, señalización turística, espacios públicos, servicios de apoyo al visitante, conectividad e infraestructura complementaria, contribuyendo a un turismo más seguro, inclusivo y de mayor calidad.

Objetivo estratégico	Acciones	Responsable	Plazo	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Mejorar la calidad de los servicios turísticos mediante la capacitación de los prestadores, la formalización de emprendimientos y la adopción de estándares de calidad que permitan fortalecer la competitividad del destino.	Realizar programas de capacitación en atención al visitante	Sernatur	6 meses	No tiene costo asociado	Sernatur/Municipalidad de Graneros
	Capacitar en marketing digital y comercialización turística	Sernatur	6 meses	No tiene costo asociado	Sernatur/Municipalidad de Graneros
	Promover cursos sobre gestión de emprendimientos turísticos	Fomento Productivo - Turismo	12 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Implementar talleres de interpretación del patrimonio local	Sernatur	6 meses	\$500.000	Municipalidad de Graneros
	Fomentar la participación en programas de capacitación de Sernatur	Turismo Sernatur	12 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros/Sernatur

3.6. EJE 6: TURISMO SUSTENTABLE Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

Este eje promueve un modelo de desarrollo turístico basado en la sostenibilidad, la conservación del patrimonio natural y cultural, y el uso responsable de los recursos del territorio. Su objetivo es impulsar iniciativas que favorezcan la protección del medio ambiente, la valorización de la identidad local, el rescate de las tradiciones y la conservación del patrimonio material e inmaterial de Graneros, fomentando un turismo que genere beneficios económicos, sociales y ambientales para la comunidad.

Objetivo es- tratégico	Acciones	Responsable	Plazo	Presupuesto	Fuente de Financia- miento pro- puesto
Promover el desarrollo tu- rístico sosteni- ble mediante la protección y valorización del patrimo- nio natural, cultural y rural de la comuna, fomentan- do prácticas responsables que contribu- yan a la con- servación del entorno y al bienestar de la comunidad local.	Elaborar ca- tastro ac- tualizado de recursos patri- moniales na- turales, cultu- rales y rurales con potencial turístico	Cultura – M e d i o a m - b i e n t e – Prodesal – Turismo	6 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Identificar y priorizar sitios patrimoniales para su desa- rrollo turístico sostenible	Cultura - Turis- mo	6 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Implementar programas de educación y sensibilización sobre turis- mo sostenible dirigidos a la comunidad y prestadores turísticos	DAEM - Turis- mo	12 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Desarrollar campañas de promoción del cuidado del patrimonio y del entorno natural	Turismo – Cul- tura – Comu- nicaciones	12 meses	\$1.000.000	Municipalidad de Graneros
	Elaborar linea- mientos de buenas prác- ticas para el turismo soste- nible de la co- muna	Turismo	6 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros

Objetivo es- tratégico	Acciones	Responsable	Plazo	Presupuesto	Fuente de Financia- miento pro- puesto
Promover el desarrollo turístico sostenible mediante la protección y valorización del patrimonio natural, cultural y rural de la comuna, fomentando prácticas responsables que contribuyan a la conservación del entorno y al bienestar de la comunidad local.	Promover la gestión responsable de los recursos turísticos entre emprendedores y organizaciones locales	Turismo - Co- municaciones	6 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Fomentar la participación de organizaciones comunitarias y rurales en el desarrollo de iniciativas turísticas	Turismo - Or- ganizaciones comunitarias	3 meses	No tiene costo asociado	Municipalidad de Graneros
	Promover emprendimientos de turismo rural y cultural liderados por la comunidad	Fomento Pro- ductivo - Pro- desal - Turis- mo	6 meses	\$1.000.000	Municipalidad de Graneros

3.7. INDICADORES DE IMPLEMENTACIÓN

La implementación del Plan de Acción del PLADETUR requiere de un sistema de seguimiento que permita monitorear periódicamente el avance de las iniciativas definidas en cada uno de los ejes estratégicos. En este contexto, los indicadores de implementación constituyen una herramienta fundamental para evaluar el grado de cumplimiento de las acciones programadas, identificar oportunidades de mejora y apoyar la toma de decisiones durante la ejecución del plan.

Los indicadores propuestos se encuentran organizados de acuerdo con los seis ejes estratégicos del PLADETUR y consideran variables de gestión, ejecución y resultados, permitiendo medir el progreso de las iniciativas en materia de desarrollo de la oferta turística, fortalecimiento institucional, calidad de los servicios, promoción del destino, infraestructura turística y sostenibilidad. Su seguimiento periódico facilitará la evaluación del desempeño del plan, contribuyendo a una implementación eficiente, transparente y orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos para el desarrollo turístico de la comuna de Graneros.

Objetivo estratégico	Acciones	Indicador	Meta	Medio de verificación	Supuestos
Fortalecer y diversificar la oferta turística de la comuna mediante la puesta en valor de sus recursos naturales, culturales y productivos, promoviendo el desarrollo de experiencias turísticas vinculadas al turismo rural, la gastronomía local, las tradiciones campesinas y el patrimonio del territorio	Diseñar rutas turísticas temáticas (rural, patrimonial, gastronómica)	Rutas turísticas creadas	Diseñar 3 rutas temáticas	Proyecto escrito	Apoyo de actores locales. Acceso a la información
	Desarrollar experiencias de turismo rural y campesino	Experiencias creadas	Al menos 6 visitas por ruta al año	Listado de participación, fotografías	Apoyo de actores locales. Acceso a la información
	Apoyar la formalización de emprendimientos turísticos	Nº de emprendimientos apoyados	Convocar al menos a 10 emprendimientos	Acta de reunión, listado de participantes, fotografías	Interés y disponibilidad de los participantes
	Crear un catastro actualizado de atractivos y servicios turísticos	Catastro realizado	Catastrar la totalidad de atractivos y servicios turísticos	Listado de atractivos y servicios	Apoyo técnico y colaboración local
	Implementar programas de desarrollo de productos turísticos locales.	Programa escrito	Implementar programa en al menos dos instancias al año	Acta de reunión, listado de participantes, fotografías	Interés y disponibilidad de los participantes. Apoyo técnico
	Crear el Museo de la Cueva	Museo implementado	Apertura de museo al público general	Fotografías	Apoyo técnico, acceso a financiamiento

Objetivo es- tratégico	Acciones	Indicador	Meta	Medio de verificación	Supuestos
Consolidar una gestión turística articulada entre el sector público, privado y la comunidad local, promoviendo la coordinación de actores, la planificación estratégica del turismo y la implementación de instrumentos que permitan un desarrollo turístico ordenado y sostenible.	Crear una mesa de gobernanza turística comunal	Sesión de la mesa de gobernanza turística comunal	Al menos 3 sesiones al año	Fotografías, acta y listado de participación	Participación de actores locales
	Elaborar un plan anual de trabajo turístico municipal	Desarrollo del plan de trabajo	Validación del plan	Plan anual de trabajo turístico municipal	Apoyo técnico
	Desarrollar instancias de participación con emprendedores turísticos	Cita a instancia participativa para emprendedores turísticos	Al menos 3 sesiones al año	Fotografías, acta y listado de participación	Interés y participación de actores locales
	Generar alianzas con organismos regionales como SERNATUR	Reuniones y convenios con organismos regionales	Convenios con actores regionales	Convenios, fotografías, actas	Apoyo técnico y colaboración mutua
	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de PLADETUR	Reuniones de seguimiento de PLADETUR	Al menos dos reuniones al año	Fotografías	Apoyo técnico
Mejorar la calidad de los servicios turísticos mediante la capacitación de los prestadores, la formalización de emprendimientos y la adopción de estándares de calidad que permitan fortalecer la competitividad del destino	Realizar programas de capacitación en atención al visitante	Capacitaciones de atención al visitante	Realizar al menos 2 capacitaciones al año	Fotografías, listado de asistencia	Interés y participación de actores locales
	Capacitar en marketing digital y comercialización turística	Capacitaciones en marketing digital y comercialización turística	Realizar 2 capacitaciones al año	Fotografías, listado de asistencia	Interés y participación de actores locales
	P r o m o v e r cursos sobre gestión de emprendimientos turísticos	Realización de curso de gestión de emprendimientos turísticos	Realizar un curso al año	Fotografías, listado de asistencia	Interés y participación de actores locales
	Implementar talleres de interpretación del patrimonio local	Realización de taller	Realizar un taller al año	Fotografías, listado de asistencia	Interés y participación de actores locales
	Fomentar la participación en programas de capacitación de Sernatur	Invitaciones dirigidas a prestadores de servicios turísticos	Participación de al menos 10 emprendedores	Fotografías, asistencia	Interés y participación de actores locales

Objetivo estratégico	Acciones	Indicador	Meta	Medio de verificación	Supuestos
Posicionar a Graneros como un destino de turismo rural y de experiencias auténticas en la Región de O´Higgins, a través de estrategias de promoción, marketing territorial y difusión que aumenten la visibilidad del destino en mercados regionales y nacionales.	Diseñar una marca turística comunal	Diseño de marca turística de Graneros	Utilizar la marca para efectos de actividad turística local	Manual de marca	Uso de esta marca para fines turísticos
	Crear una estrategia digital de promoción turística	Acciones de promoción turística	Plan de estrategia de promoción	Print de pantalla de acciones de promoción	Visibilización de la imagen turística de Graneros
	Desarrollar material promocional turístico (mapas, guías, contenido digital)	Material de promoción turística (mapas, guías, contenido digital)	Difundir, entregar y publicar el material de promoción turística de la comuna	Material impreso y en digital	Visibilización de este material por parte del público objetivo
	Participar en ferias y eventos turísticos regionales	Presentación de la Oficina de Turismo y de prestadores de servicios turísticos de la comuna	Participar en al menos 3 ferias y eventos de promoción turística al año	Fotografías, asistencia	Visibilización de la oferta turística comunal
	Implementar campañas de difusión en redes sociales y medios regionales	Alcance de publicaciones	Al menos una publicación semanal	Publicaciones en redes, sitios web	Disponibilidad de contenido, plataformas activas y apoyo comunicacional

Objetivo es- tratégico	Acciones	Indicador	Meta	Medio de verificación	Supuestos
Mejorar la infraestructura y equipamiento turístico para fortalecer la experiencia del visitante en la comuna	Implementar señalética turística comunal	Número de señaléticas instaladas	Instalación de 10 señaléticas informativas	Informe técnico, fotografías	Visibilidad de información turística para visitantes
	Mejorar accesos a atractivos turísticos rurales	Accesos a atractivos en buen estado	Mejorar al menos 3 accesos	Fotografías, informe técnico	Facilitar el acceso a los atractivos turísticos de Graneros
	Crear puntos de información turística	Número de puntos de información turística	Crear al menos 2 puntos activos de información turística	Informe municipal, fotografías	Acceso a recursos para la implementación
	Desarrollar infraestructura básica en espacios turísticos (miradores, áreas de descanso)	Construcción de infraestructura	Cubrir al menos 10 atractivos turísticos que requieran infraestructura	Informe técnico, fotografías	Infraestructura disponible para uso turístico
	Postular proyectos turísticos a fondos regionales y sectoriales	Número de fichas de postulación a proyectos	Postular al menos un proyecto al año	Informe técnico	Adjudicar al menos un proyecto
	Refaccionar el paseo de las esculturas	Paseo de las esculturas remodelado	Mejorar la visita y el uso del paseo	Informe técnico, fotografías	Aumento de visitas y uso del paseo de las esculturas

Objetivo es- tratégico	Acciones	Indicador	Meta	Medio de verificación	Supuestos
Promover el desarrollo turístico sostenible mediante la protección y valorización del patrimonio natural, cultural y rural de la comuna, fomentando prácticas responsables que contribuyan a la conservación del entorno y al bienestar de la comunidad local	Elaborar catastro actualizado de recursos patrimoniales naturales, culturales y rurales con potencial turístico	Planilla actualizada de catastro de recursos con potencial turístico	Planilla completa con el total de atractivos turísticos de la comuna	Informe de catastro	Contenido disponible como registro de recursos
	Identificar y priorizar sitios patrimoniales para su desarrollo turístico sostenible	Informe de priorización de atractivos	Articulación con Comité de Turismo para definir priorización sitios patrimoniales	Informe técnico, fotografías	Acceder a financiamiento
	Implementar programas de educación y sensibilización sobre turismo sostenible dirigidos a la comunidad y prestadores turísticos	Realización de los programas	Ejecutar al menos un programa al año	Listado de asistencia, fotografías	Interés y disponibilidad de los asistentes
	Desarrollar campañas de promoción del cuidado del patrimonio y del entorno natural	Números de campañas realizadas	Realizar al menos dos campañas al año	Reportes, material de difusión	Interés de la comunidad, disponibilidad de contenido
	Elaborar lineamientos de buenas prácticas para el turismo sostenible de la comuna	Lineamientos publicados y difundidos	Crear una guía de buenas prácticas para el turismo sostenible	Print de pantalla de la publicación, fotografías	Interés de la comunidad, visualizaciones
	Promover la gestión responsable de los recursos turísticos entre emprendedores y organizaciones locales	Afiches para difusión de información y reuniones con emprendedores y organizaciones locales	Diseñar afiches y realizar al menos dos reuniones al año con emprendedores y organizaciones locales	Afiche, listado de asistencia, fotografías	Interés de la comunidad, participación de actores locales

Objetivo estratégico	Acciones	Indicador	Meta	Medio de verificación	Supuestos
Promover el desarrollo turístico sostenible mediante la protección y valorización del patrimonio natural, cultural y rural de la comuna, fomentando prácticas responsables que contribuyan a la conservación del entorno y al bienestar de la comunidad local	Fomentar la participación de organizaciones comunitarias y rurales en el desarrollo de iniciativas turísticas	Invitaciones y convocatorias a dichas instancias	Participación de organizaciones comunitarias y rurales	Listado de asistencia, fotografías	Interés de la comunidad por participar
	Promover emprendimientos de turismo rural y cultural liderados por la comunidad	Difusión de guía turística de Graneros	Diseñar una guía turística de Graneros	Guía turística de Graneros, fotografías	Interés de visitantes

4. MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

El modelo de implementación y seguimiento establece los mecanismos necesarios para asegurar la correcta ejecución, coordinación y evaluación del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR). Este apartado define los roles y responsabilidades de los actores involucrados, los procedimientos de monitoreo, los indicadores de cumplimiento y las instancias de evaluación que permitirán medir el avance de las acciones propuestas. Su propósito es garantizar una gestión eficiente, promover la mejora continua y facilitar la toma de decisiones, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al desarrollo turístico sostenible de la comuna.

I. Metodología de ejecución

La ejecución del PLADETUR se estructura en un modelo de gestión estratégica participativa, basado en la articulación público privada y en la implementación progresiva de iniciativas priorizadas.

1. Gobernanza y estructura de gestión

Se establece una unidad responsable del turismo que lidera la ejecución del plan.

Los componentes claves de esta metodología son:

- Equipo técnico municipal el cual coordina, gestiona recursos y supervisa avances.
- Mesa público privada de turismo, integrada por empresarios, organizaciones sociales y actores relevantes.
- Apoyo institucional, coordinación con SERNATUR, Gobierno Regional y otros servicios públicos.

Lo que permite asegurar coherencia, participación y legitimidad en la implementación.

2. Planificación operativa

El PLADETUR se traduce en un Plan Operativo Anual que define acciones concretas por cada línea estratégica, responsables directos, plazos de ejecución, presupuesto estimado, fuentes de financiamiento, lo que baja la estrategia a acciones ejecutables en el corto plazo.

3. Priorización de iniciativas

Dado que los recursos son limitados, se aplica una priorización basada en impacto turístico esperado, viabilidad técnica y financiera, alineación estratégica comunal, beneficio para la comunidad local, lo que permite avanzar de forma realista y con foco.

4. Gestión de Financiamiento

Se identifica y gestionan distintas fuentes de financiamiento como: fondos municipales, fondos regionales (FNDR), programas de SERNATUR, alianzas público privadas. La ejecución depende fuertemente de una buena gestión de recursos.

5. Implementación de acciones

Las iniciativas se ejecutan según su naturaleza, ya sea infraestructura turística (señalética, equipamiento), desarrollo de productos turísticos, capacitación y fortalecimiento del capital humano, promoción y marketing del destino.

II. Seguimiento y control de planificación

1. Sistema de monitoreo

Se diseña un sistema basado en indicadores de gestión y resultados, por ejemplo: número de visitantes, nivel de ocupación turística, cantidad de servicios turísticos formalizados, participación en actividades de promoción

2. Evaluación periódica

Se establecen instancias formales de revisión como seguimiento trimestral (revisión de avances), y evaluación anual (análisis del cumplimiento de objetivos estratégicos); lo que permite detectar desviaciones y corregir a tiempo.

3. Instrumentos de control

Se utilizan herramientas como: informe de avance, matrices de seguimiento (tipo Carta Gantt), y panel de indicadores (dashboard); facilitan la toma de decisiones basada en evidencia.

4. Retroalimentación y mejora continua

El proceso incorpora opinión de actores locales, evaluación de turistas, y ajustes al plan, según contexto.

5. Rendición de cuentas

Se promueve la transparencia mediante presentaciones al Concejo Municipal, informes públicos de gestión, socialización con la comunidad.

El enfoque general de la metodología combina: Planificación estratégica, ejecución operativa, monitoreo y un ajuste continuo; lo que asegura que el PLADETUR sea un instrumento dinámico, participativo y orientado a resultados.

4.2. Comité de turismo

El Comité de Turismo de la comuna de Graneros se constituye como una instancia de gobernanza participativa y articulación público privada, orientada a fortalecer el desarrollo turístico local de manera sostenible y coordinada. Este comité tiene como propósito principal generar un espacio de diálogo, planificación y toma de decisiones estratégicas, que permitan alinear los intereses de los distintos actores vinculados al turismo, incluyendo al municipio, emprendedores, organizaciones comunitarias y servicios públicos.

En este contexto, el Comité de Turismo cumple un rol clave en la implementación, seguimiento y evaluación del PLADETUR, facilitando la coordinación interinstitucional y promoviendo la ejecución de iniciativas que contribuyan al posicionamiento de Graneros como un destino atractivo y competitivo. Asimismo, fomenta la participación activa de la comunidad local. Relevando su identidad, patrimonio y tradiciones como elementos centrales de la oferta turística.

Entre sus funciones se encuentran la validación de lineamientos estratégicos, la priorización de proyectos, el monitoreo de avances y la generación de propuestas que respondan a las brechas y oportunidades detectadas en el diagnóstico comunal.

El comité se detalla de la siguiente manera:

Departamento o Unidad	Cargo	Rol en el comité	Funciones y responsabilidades en el comité
Turismo	Encargada	Organizador	Lidera el proceso de planificación, coordinación y ejecución de acciones orientadas al desarrollo turístico de la comuna. Rol clave para transformar el turismo en un motor de desarrollo sostenible y organizado.
Cultura	Encargada	Participante	Encargado de resguardar, promover y proyectar la identidad cultural de la comuna, transformándola en un eje clave para el desarrollo turístico sostenible. Su aporte permite diferenciar el destino a través de su patrimonio, tradiciones y expresiones artísticas.



Departamento o Unidad	Cargo	Rol en el comité	Funciones y responsabilidades en el comité
Fomento Productivo	Encargado	Participante	Impulsa el desarrollo económico local y fortalece la oferta turística a través del apoyo directo a emprendedores y empresas del rubro. Su enfoque permite que el turismo se consolide como un motor de desarrollo para la comuna.
Prodesal	Encargado	Participante	Vincula el desarrollo turístico con la agricultura familiar campesina, la identidad local y la diversificación productiva.
Secplac	Director	Participante	Encargado de planificar, formular y gestionar proyectos de inversión municipal. Su rol es clave para transformar las ideas y lineamientos del PLADETUR en iniciativas concretas, financiables y ejecutables.
Rentas	Director	Participante	Ordenar, formalizar y potenciar el desarrollo turístico desde una perspectiva administrativa, tributaria y de control.
Medioambiente	Encargado	Participante	Asegurar que el crecimiento de la actividad turística sea compatible con la protección y resguardo de los recursos naturales y la calidad de vida de la comunidad local.

Departamento o Unidad	Cargo	Rol en el comité	Funciones y responsabilidades en el comité
Obras	Director	Participante	Actúa como el área técnica encargada de asegurar que el desarrollo turístico se materialice de forma ordenada, segura y conforme a la normativa vigente. Planificación y ordenamiento territorial, revisión y aprobación de proyectos turísticos, asesoría técnica al comité de turismo, desarrollo y mejoramiento de infraestructura pública, fiscalización de obras y cumplimiento normativo, apoyo a la puesta en valor del patrimonio.
Tránsito	Director	Participante	Garantiza condiciones de accesibilidad, movilidad y seguridad vial, elementos fundamentales para una buena experiencia del visitante y para el funcionamiento eficiente del destino turístico.
Dideco	Director	Participante	Vincula directamente el desarrollo turístico con el bienestar social, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido comunitario. Permite que el turismo no solo genere beneficios económicos, sino también un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes.
Comunicaciones	Encargado	Participante	Encargado de posicionar la imagen del destino, difundir la oferta turística y fortalecer la identidad local hacia públicos internos y externos. Incide directamente en la visibilidad, reputación y atractivo de la comuna.

5. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

La evaluación y retroalimentación constituyen una etapa fundamental del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), ya que permiten analizar el grado de cumplimiento de los objetivos, acciones e indicadores definidos durante su implementación. Este proceso facilita la identificación de avances, brechas y oportunidades de mejora, proporcionando información relevante para la toma de decisiones y la actualización de las estrategias cuando sea necesario. De esta manera, se promueve una gestión adaptativa y participativa, orientada al fortalecimiento continuo del desarrollo turístico de la comuna y a la sostenibilidad de sus resultados

1. Sistema de seguimiento y monitoreo

El PLADETUR debe contar con un sistema que permita medir el avance de las acciones y objetivos estratégicos.

- Indicadores de gestión y resultados
- Establecer línea base y metas claras
- Llevar un registro periódico de avances por parte de la Oficina de Turismo y el Comité de Turismo

2. Evaluación periódica del plan

La evaluación debe realizarse en distintos momentos

- Evaluación de procesos: revisa si las acciones se están ejecutando según lo planificado. Evaluaciones semestrales o anuales en el Comité de Turismo.
- Evaluación de resultados: mide el cumplimiento de objetivos específicos. Informes técnicos elaborados por la Unidad de Turismo o Secplac
- Evaluación de impacto: analiza cambios en el territorio. Revisión del cumplimiento de líneas estratégicas (patrimonio, desarrollo rural, sostenibilidad, etc)

3. Instancias de retroalimentación

El enfoque se centra en la participación de actores locales:

- Reuniones del Comité de Turismo con actores públicos y privados.
 - Talleres participativos con emprendedores, organizaciones culturales y comunidad.
 - Recopilación de opiniones de visitantes y usuarios
- ### 4. Ajuste y actualización del PLADETUR

6. SÍNTESIS DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

En el marco del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) de la comuna de Graneros, se desarrolló un proceso participativo que contempló la conformación de instancias de gobernanza y la realización de talleres ciudadanos, con el propósito de incorporar las visiones, experiencias y propuestas de los distintos actores vinculados al desarrollo turístico local.

Como parte de este proceso, el 7 de mayo de 2026 se llevó a cabo la conformación del Comité de Turismo de la comuna de Graneros, instancia integrada por representantes del sector público, privado y de la sociedad civil, cuya finalidad es fortalecer la coordinación interinstitucional y promover la participación activa en la planificación y desarrollo del turismo comunal.

Posteriormente, el 28 de julio de 2026 se realizó la segunda sesión del Comité de Turismo, en la cual se presentó el estado de avance del PLADETUR, se revisaron los principales resultados del diagnóstico turístico y se definieron las acciones a desarrollar durante la etapa de planificación estratégica, consolidando el rol del comité como órgano consultivo y de seguimiento del proceso.

Complementariamente, se realizaron dos talleres participativos abiertos a la comunidad, orientados a recoger las percepciones, conocimientos y propuestas de los distintos actores locales. Estas instancias permitieron fortalecer el carácter participativo del instrumento, incorporando la visión del territorio en la definición de los principales lineamientos para el desarrollo turístico comunal.

El primer taller se realizó el 4 de agosto de 2026 y estuvo enfocado en la elaboración participativa del análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). A través de una metodología de trabajo colaborativa, los participantes identificaron los principales atributos, brechas, oportunidades y desafíos que presenta la comuna para el desarrollo de la actividad turística, generando un diagnóstico compartido que sirvió de base para la etapa estratégica del PLADETUR.

Posteriormente, el 6 de agosto de 2026 se desarrolló el segundo taller participativo, cuyo objetivo fue construir de manera conjunta las definiciones estratégicas del instrumento. Durante la jornada, los asistentes participaron activamente en la formulación de la visión, la misión y la imagen objetivo del destino turístico de Graneros, estableciendo una proyección consensuada sobre el futuro del turismo comunal y los atributos que se espera consolidar en el mediano y largo plazo.

Los resultados obtenidos en las sesiones del Comité de Turismo y en ambos talleres participativos fueron sistematizados e incorporados al proceso de formulación del PLADETUR, constituyendo un insumo fundamental para la definición de los objetivos estratégicos, las líneas de acción, el plan de acción y el modelo de implementación y seguimiento del instrumento.

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Conformación Comité de Turismo	07 – 05- 2026	Salón Oval	Se realiza la conformación del Comité con diferentes áreas del municipio vinculadas a la actividad turística. Se informó con respecto al proceso de distinción municipal y PLADETUR.
Segunda Sesión Comité de Turismo	28-07-2026	Salón Oval	Se informa a los integrantes del Comité sobre los pasos a seguir para la postulación al proceso e Distinción de Municipio Turístico, y las modalidades de trabajo en los talleres participativos con la comunidad.
Taller participativo FODA	04-08-2026	Salón Oval	Se realiza un taller con integrantes de la comunidad e Graneros, en donde se recogen ideas del análisis situacional FODA para ser consolidadas en PLADETUR
Taller participativo Visión, Misión e Imagen Objetivo	06-08-2026	Salón Oval	Se realiza un taller con integrantes de la comunidad e Graneros, en donde se recogen ideas sobre la Visión, Misión e Imagen Objetivo para ser consolidadas en PLADETUR



7. ANEXOS

Los presentes anexos tienen como propósito respaldar y documentar el proceso de participación ciudadana desarrollado en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) de la comuna de Graneros. En ellos se incorporan los registros correspondientes a las principales instancias de trabajo colaborativo realizadas con representantes de la comunidad, actores vinculados al sector turístico y otros agentes relevantes del territorio.

Como evidencia del proceso participativo, se incluyen los listados de asistencia y registros fotográficos de las actividades desarrolladas, correspondientes a: conformación del Comité de Turismo, Segunda sesión del Comité de Turismo, Taller Participativo FODA y Taller de Visión, Misión e Imagen Objetivo. Estas instancias permitieron recoger conocimientos, experiencias, percepciones y propuestas de los participantes, contribuyendo a construir una visión compartida del desarrollo turístico de Graneros y a fortalecer la pertinencia territorial de las definiciones estratégicas y acciones contempladas en el presente PLADETUR.

1. Conformación de Comité de Turismo

Fecha de la actividad: 7 de mayo de 2026

Lugar: Salón Oval Municipalidad de Graneros

Listado de Asistencia:

 Listado de Asistencia Conformación Comité de Turismo Jueves 7 de mayo de 2026 			
Nombre	Cargo	Institución	Firma
SARA VILLANCA AGUIRRE	DIRECTOR DE OBRAS	MUNICIPALIDAD GRANEROS	[Firma]
JUAN FALCÓN	SECPALC DIRECTOR	SECPALC	[Firma]
Consuelo Ponce	RENTAS/APOYO	RENTAS	[Firma]
ALONSO SALAS A.	DIDECO	DIDECO	[Firma]
Belma Rojas A.	Analista Desarrollo	Sernatur	[Firma]
Rodrigo Michta C.	MUSEO - CULTURA	MUNICIPALIDAD GRANEROS	[Firma]
BARBARA DONOVO	ENCARGADA DE CULTURA	MUNICIPALIDAD GRANEROS	[Firma]
Victor Ateaz	DAO	DAO	[Firma]
Samuel Morán	DAO Equip. proy.	DAO MUN. GRANEROS	[Firma]
Hector Irizarren V.	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	MUNICIPALIDAD GRANEROS	[Firma]
Agapituen Contreras	ENCARGADA DE TURISMO	MUNICIPALIDAD GRANEROS	[Firma]

FOTOGRAFIA:



2. Segunda sesión Comité de Turismo

Fecha de la actividad: 28 de julio de 2026

Lugar: Salón Oval Municipalidad de Graneros

Listado de asistencia:

 Listado de Asistencia Segunda Sesión Comité de Turismo Martes 28 de julio de 2026 			
Nombre	Cargo	Correo	Firma
SANTI TIRANDA AYO	DIRECTOR DON	DON.DIRECTOR@MUNICIPALIDADDEGRANEROS.CL	
ALONSO SALAS AGUIRRE	DIRECTOR DE DEPTO		
VÍCTOR ALENAS RAMÍREZ	MA		
PABLO DOMINGO ESCOBEDO	ENCARGADO CULTURA	hola@comit-@comit.com	
RODRIGO NICOLA COFAE	ENCARGADO MUSEO	MUSEO@MUNICIPALIDADDEGRANEROS.CL	
DAVID GONZÁLEZ ROJAS	Rep. Administración Municipal	ProyectosMunicipales@munici- palidaddegraneros.cl	
DAVID FIGUEROA ALVAREZ	Asesoría Social		
Laura González Allende	E. Relación	RELACIONES@MUNICIPALIDADDEGRANEROS.CL	
JOSÉ ANTONIO SOTO	GERENTE DIO	GERENTE@MUNICIPALIDADDEGRANEROS.CL	

FOTOGRAFIA:

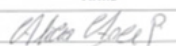


3. Taller para la Formulación de Plan de Desarrollo Turístico: “Análisis FODA”

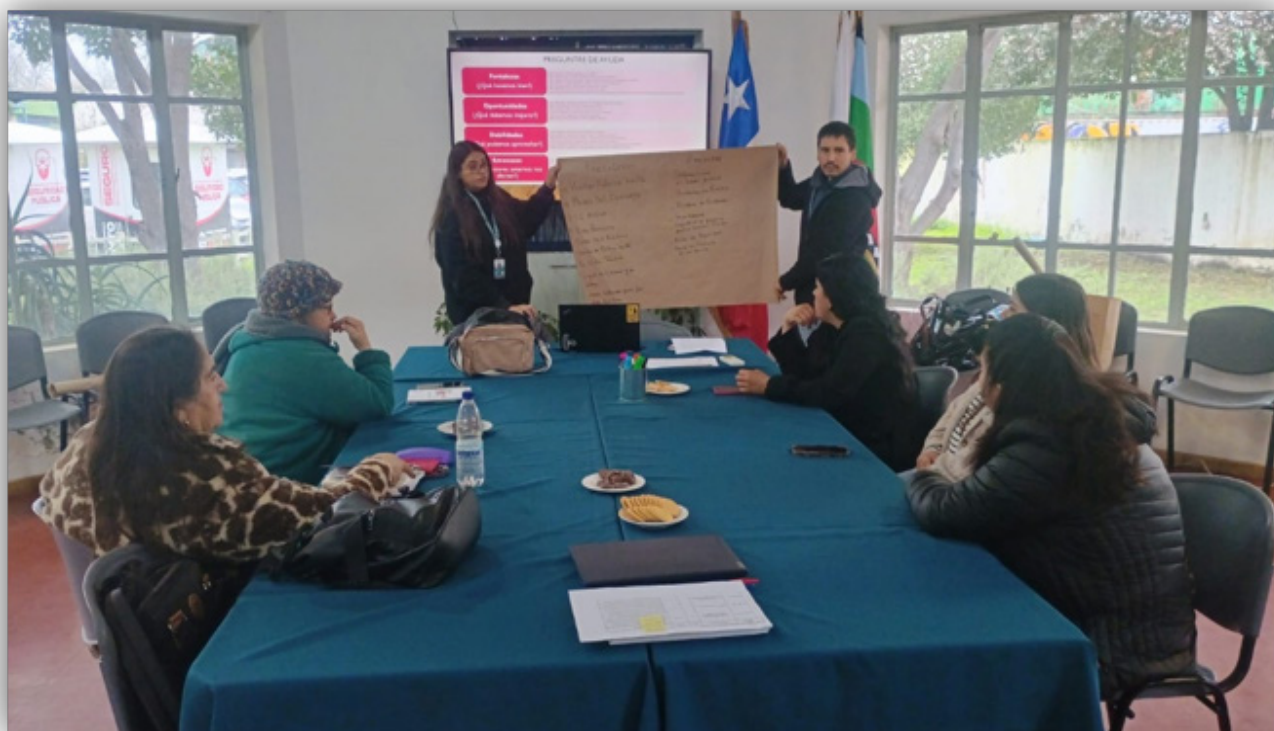
Fecha de la actividad: 4 de agosto de 2026

Lugar: Salón Oval Municipalidad de Graneros

Listado de asistencia:

 Listado de Asistencia Taller Participativo "FODA" Miércoles 4 de agosto de 2026 			
Nombre	Cargo	Correo	Firma
Alicia Ace P	J.V R. Canales	99 42 38 220	
Oriana Ace V	J.V Los Rastros	Oriana.acev@trancoso@gmail.com	
Elena Cáceres Caro	Vecina Los Alcaides	elenacaceresc@gmail.com	
Eugenia Caro Verdugo	Vecina Los Alcaides	eugenia.caro.ves@gmail.com	
Eugenia Paula Viquez	Representación Asesoría Social	yandinecubaviquez@gmail.com	
Daniel González Rojas	Suplen. Administración Municipal	profeclor@municipal.cl	
Rodrigo Miller OFMC	ENCARGADO DE MUSEO	MUSEO@MUSEOGRANEROS.cl	

FOTOGRAFIA:



4. Taller para la Formulación de Plan de Desarrollo Turístico: “Visión, Misión e Imagen Objetivo”

Fecha de la actividad: 6 de agosto de 2026

Lugar: Salón Oval Municipalidad de Graneros

Listado de asistencia:

 Listado de Asistencia Taller Participativo “Misión, Visión e Imagen Objetivo” Jueves 6 de agosto de 2026 			
Nombre	Representación	Contacto	Firma
Orlana Ace Troncoso	JJ Los Castaños	991333252	
Alicia Ace P	JJ Rafael Barvallo	994238220	
Elena Caceres Caro	Vecina los alcaldes	965018227	
EUGENIA CARO VERUGO	Vecina los alcaldes	926 76 887	
Vanessa Michea Celis	vecino de graneros	966617304	
Donatiana Rie	Fundacion Local	945795010	
Daniel González Rojas	Equipo Administración Municipal	95190150	
Dobrić Mikić Čopić	MUSEO MUNICIPAL DE GRANEROS	953553563	

FOTOGRAFIA:



8. BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN). (2025). Ley N° 20.423 del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo. Santiago, Chile.
- Gobierno Regional de O'Higgins. (2023). Estrategia Regional de Desarrollo de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins 2025–2036. Rancagua, Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2024). Estadísticas de alojamiento turístico y actividad turística. Santiago, Chile.
- Instituto Nacional de Normalización (INN). Normas Chilenas para Servicios Turísticos (NCh 3067 y normas asociadas). Santiago, Chile.
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (2015). Decreto Supremo N° 19. Reglamento para la Clasificación, Calificación y Certificación de Prestadores de Servicios Turísticos.
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (2011). Decreto Supremo N° 222. Reglamento de Zonas de Interés Turístico (ZOIT).
- Municipalidad de Graneros. (2024–2026). Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). Graneros, Chile.
- Municipalidad de Graneros. (2025). Antecedentes e información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Oficina de Turismo y otras unidades municipales.
- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (2015). Manual para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico (PLADETUR). Santiago, Chile.
- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (2024). Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos. Santiago, Chile.
- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (2024). Estrategia Nacional de Turismo Sostenible al 2035. Santiago, Chile.
- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). (2024). Anuario de Turismo y estadísticas de demanda turística. Santiago, Chile.
- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y Subsecretaría de Turismo. (2024). Estadísticas oficiales del turismo en Chile.
- Subsecretaría de Turismo. (2024). Política Nacional de Turismo. Santiago, Chile.
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). (2021). Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO).
- Ministerio del Medio Ambiente. (2024). Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).
- Infraestructura de Datos Geoespaciales de Chile (IDE Chile). (2024). Cartografía base e información geoespacial oficial.

